



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# Cultura política de la democracia en Nicaragua y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas Resumen Ejecutivo

Kenneth Coleman, Ph.D.  
University of Michigan

Elizabeth J. Zechmeister, Ph.D.  
Directora de LAPOP y editora de la serie  
Vanderbilt University



# Cultura política de la democracia en Nicaragua y en las Américas, 2014:

## Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas

### Resumen ejecutivo

Por:

**Kenneth Coleman, Ph.D.**  
**University of Michigan**

**Elizabeth J. Zechmeister, Ph.D.**  
**Directora de LAPOP y editora de la serie**  
**Vanderbilt University**



VANDERBILT UNIVERSITY



Este estudio se realizó gracias al patrocinio otorgado por el programa de Democracia y Gobierno de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Las opiniones expresadas en este estudio corresponden a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Noviembre 2015



## Índice

<b>Explicación de los gráficos del estudio .....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>1. Crimen y violencia en las Américas .....</b>	<b>8</b>
<b>2. Desarrollo económico y percepciones sobre el desempeño económico en las Américas.....</b>	<b>11</b>
<b>3. Corrupción en las Américas .....</b>	<b>14</b>
<b>4. Democracia, desempeño y gobierno local en las Américas.....</b>	<b>16</b>
<b>5. Una década de legitimidad democrática en las Américas.....</b>	<b>18</b>
<b>6. Reforma constitucional en Nicaragua – Percepción pública a comienzos de 2014 .....</b>	<b>22</b>
<b>7. Propuesta del Canal Interoceánico del Presidente Ortega y las implicancias para la democracia.....</b>	<b>31</b>
<i>Una debilidad potencial en el proyecto del canal .....</i>	<i>38</i>
<b>8. Problemas y objetivos de las políticas públicas.....</b>	<b>42</b>
<i>Los medios de comunicación .....</i>	<i>43</i>
<i>Hablar de política - ¿quién se siente libre para hablar de política? .....</i>	<i>48</i>
<i>La participación en la toma de decisiones de gobierno – percepciones y realidades.....</i>	<i>51</i>
<i>Servicios básicos.....</i>	<i>54</i>
<i>Retos en el acceso al agua potable y drenaje.....</i>	<i>55</i>



## Explicación de los gráficos del estudio

Los datos del Barómetro de las Américas se basan en muestras nacionales probabilísticas de encuestados en cada país; y todas las muestras producen resultados que contienen un margen de error. Es importante también señalar que cada estimación puntual de algún valor (por ejemplo, la confianza promedio de un país en sus partidos políticos) tiene un *intervalo de confianza*, expresado en términos de un rango predeterminado. La mayoría de los gráficos en este estudio muestran un intervalo de confianza de 95% que toma en cuenta el hecho de que las muestras utilizadas en este estudio son “complejas” (es decir, son *estratificadas* y *por conglomerados*). En los gráficos de barras, este intervalo de confianza aparece como un bloque gris, y en los gráficos que presentan los resultados de modelos de regresión aparece como una línea horizontal corta. El punto que aparece en el centro de los intervalos de confianza representa el promedio estimado (en los gráficos de barras) o el coeficiente (en los gráficos de regresión).

Los números que aparecen junto a cada barra en los gráficos de barras, representan los valores medios estimados (los puntos). Cuando dos estimaciones tienen intervalos de confianza que se traslapan en gran medida, esto significa que la diferencia entre los dos valores típicamente *no es estadísticamente significativa* (es decir, no son distinguibles entre sí); y a la inversa, donde dos intervalos de confianza en los gráficos de barras no se traslapan, las diferencias son *estadísticamente significativas* en el nivel de confianza del 95%. Para ayudar a interpretar los gráficos de barras, los autores a veces indican el resultado de las diferencias valiéndose de pruebas de medias/proportiones en las notas a pie de página o en el texto.

---

Los gráficos que muestran los resultados de una regresión incluyen una línea vertical en el número “0.” Cuando el coeficiente (estandarizado) estimado de una variable se ubica a la izquierda de esta línea vertical, significa que la variable tiene una relación negativa con la variable dependiente (la actitud, comportamiento o característica que se quiere explicar); cuando el coeficiente (estandarizado) se ubica a la derecha, significa que tiene una relación positiva con la variable dependiente. Se puede tener un 95% de seguridad de que dicha relación es *estadísticamente significativa* cuando el intervalo de confianza no atraviesa la línea vertical.

Los datos presentados y analizados en este informe están basados en la encuesta de 2014 del Barómetro de las Américas que incluye un subconjunto de 25 países, de los 28 previstos para su inclusión en la encuesta de 2014. Los datos de estos 25 países estaban disponibles para el análisis en el momento de redactar este informe. Además, estas figuras utilizan una estimación conservadora del error de muestreo que asume unidades primarias de muestreo (UPM) independientes, en lugar de repetidas, para los datos agregados a lo largo del tiempo. En el momento de escribir este informe, LAPOP estaba en el proceso de actualización de las bases de datos con el fin de poder tomar en cuenta el diseño complejo de la muestra de manera más precisa.

---

## Introducción

El Barómetro de las Américas y este informe representan un hito importante para el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés). Ahora se pueden estudiar los valores, las evaluaciones y experiencias que a lo largo de una década han sido reportadas directamente a LAPOP por la ciudadanía de toda la región. Las encuestas del Barómetro de las Américas, desde 2004 a 2014, permiten capturar los cambios y continuidades en indicadores vitales para la calidad y la salud de la democracia en las Américas. Durante este periodo el Barómetro de las Américas se ha expandido para incorporar 28 países de la región y más de 50.000 entrevistados. En Nicaragua, los estudios de LAPOP se realizan desde el año 2004. La encuesta nicaragüense del Barómetro de las Américas de 2014 fue realizada por Borge y Asociados entre el 25 de febrero y el 22 de marzo y se entrevistaron a 1686 personas.

En este informe se resumen los hallazgos de la ronda 2014 de las encuestas para la región en general y para Nicaragua en particular. Se presentan los resultados sobre las experiencias asociadas con el crimen y la inseguridad en la región, la evaluación que hace la ciudadanía de la economía y la corrupción, sus interacciones con los gobiernos locales y su evaluación de los mismos, y su apoyo y actitudes hacia la democracia. Se identifican tendencias sobresalientes en la región, con la evolución y las fuentes de cambio en estas dimensiones. También se presentan los hallazgos principales para Nicaragua sobre temas relacionados con el nivel de información sobre el paquete de reformas a la Constitución Política de Nicaragua; la opinión pública acerca de la propuesta del Canal Interoceánico del Presidente Ortega y las opiniones sobre los posibles impactos en el empleo y en el crecimiento económico; y por último, se discuten las evaluaciones del público sobre políticas públicas y la calidad de los servicios públicos.

## **1. Crimen y violencia en las Américas**

Mirando la última década, una tendencia es clara: la ciudadanía en las Américas está hoy más preocupada por el crimen y la violencia que hace 10 años (ver Gráfico 1). El Barómetro de las Américas provee una herramienta única para los formuladores de políticas, académicos y todos aquellos interesados en el crimen, la violencia, y la inseguridad en la región. Los datos en los informes policiales sobre la criminalidad tienen limitaciones que dificultan las comparaciones entre países y a través del tiempo, ya sea porque muchas víctimas no reportan o por las presiones políticas para ajustar los informes, entre otras razones. Los datos sobre homicidios, pero muchas veces ocultan detalles como el lugar donde ocurrió el crimen, y en definitiva, proveen un conocimiento reducido de las experiencias con las diferentes formas de criminalidad, tales como, el robo, la extorsión y la venta de drogas en el vecindario. El Barómetro de las Américas en general, y específicamente con la inclusión de varios módulos sobre criminalidad e inseguridad en la encuesta de 2014, provee una base de datos confiable y exhaustiva sobre las experiencias y evaluaciones de la ciudadanía sobre el crimen y la violencia. El uso de cuestionarios estandarizados, que son administrados por equipos profesionales de encuestadores, mejora la habilidad de hacer comparaciones a través del tiempo entre países e individuos; así como investigar los correlatos, causas y consecuencias del crimen, la violencia y la inseguridad en la región.

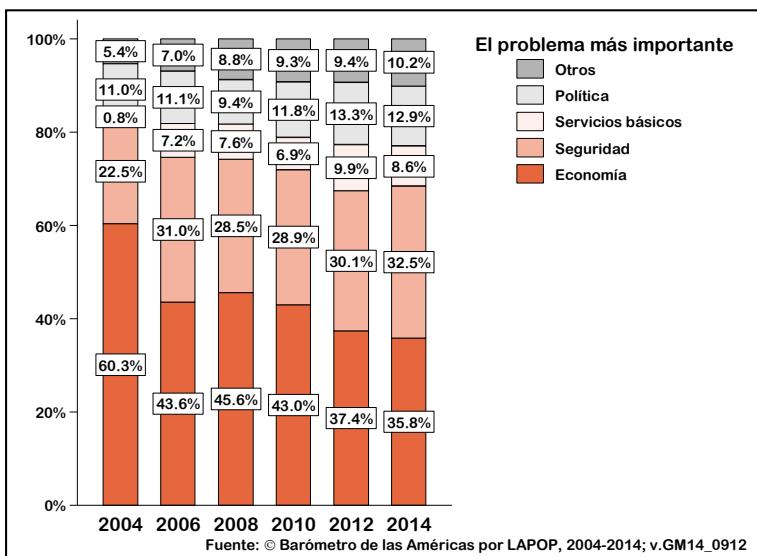


Gráfico 1. El problema más importante que el país enfrenta, perspectiva regional 2004-2014

Los datos documentan el cambio a través del tiempo de las percepciones de la ciudadanía y sus experiencias con el crimen y la violencia en la región. Como se mencionó anteriormente, los ciudadanos de las Américas están comparativamente más preocupados con la inseguridad en 2014 que en cualquier otro año encuestado desde 2004. En 2014, en promedio, aproximadamente, una de cada tres adultos en la región reportó que el problema más importante que enfrenta su país está relacionado con el crimen, la violencia o la inseguridad (ver Gráfico 2 con resultados por país). Nicaragua se ubica entre los países de la región donde la preocupación por la seguridad es más baja en 2014 con 4.7% de encuestados que reporta la seguridad como el problema más importante que enfrenta el país. De hecho, la preocupación principal de los nicaragüenses en 2014 es claramente la economía, con 80.7% de los entrevistados mencionando a problemas económicos, como el desempleo, la pobreza y la inflación, como el reto más importante para Nicaragua.

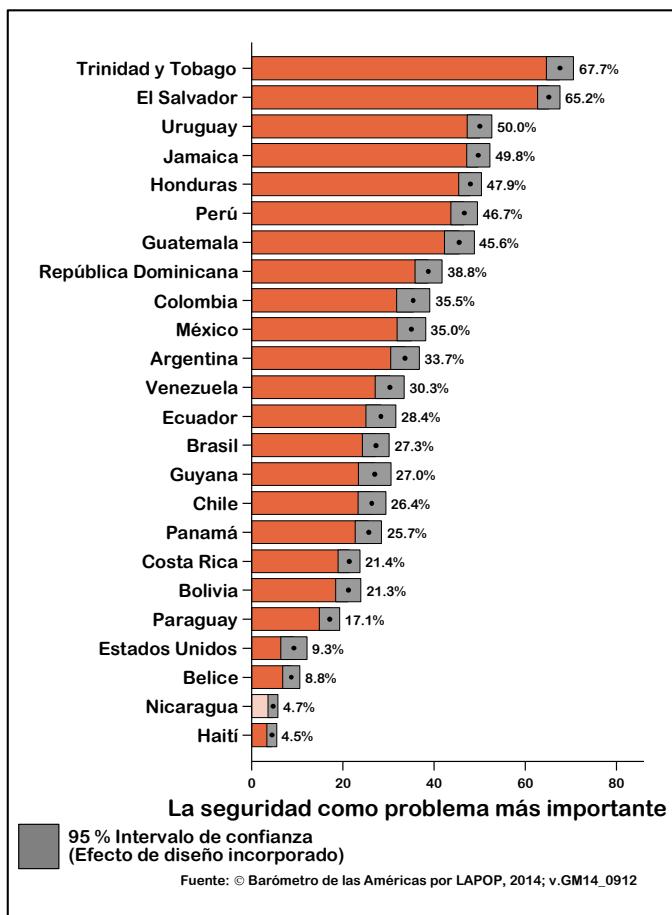


Gráfico 2. Porcentaje que identifica la seguridad como el problema más importante, 2014

No obstante, las tasas de victimización se han mantenido relativamente estables en la región durante la última década, con la excepción de un salto significativo en 2010 (ver Gráfico 3 para los datos regionales). En 2014, la tasa de victimización por delincuencia en Nicaragua se aproxima al promedio. Sin embargo, Nicaragua sufrió un aumento significativo de 13.5% en 2012 a 17.2% en 2014 en la proporción de encuestados que reportan ser víctimas de un delito. Al igual que en cualquier otro tema, se registran diferencias importantes entre países y dentro de cada uno

de ellos. Por ejemplo, los tipos de crimen experimentados por la población varían entre países.

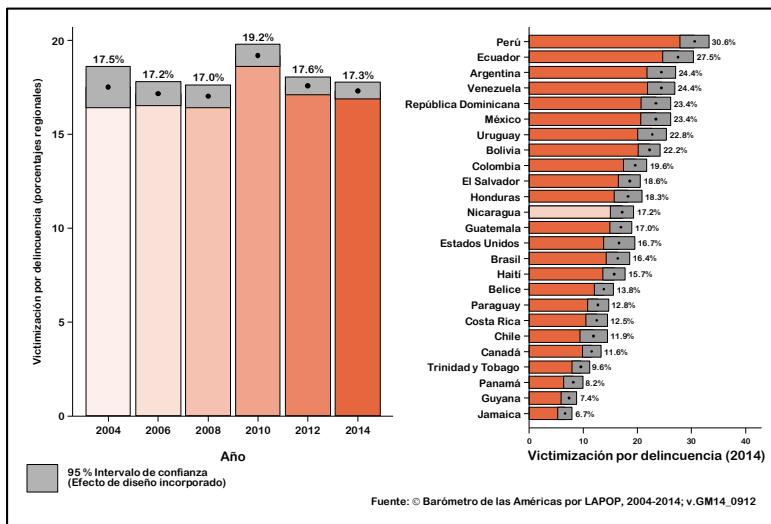


Grafico 3. Victimización por delincuencia en las Américas, perspectiva regional 2004-2014

Los datos de 2014 indican que las percepciones de inseguridad en la región son relevantes, independiente de los niveles de victimización por delincuencia. Esto significa que las percepciones de inseguridad y la evaluación de la violencia se nutren no sólo de las experiencias personales, sino también de las noticias en un contexto más general. Así, ser víctima de un delito está asociado con el reporte de mayores niveles de inseguridad, y lo mismo ocurre en el caso de quienes prestan más atención a los medios. Los datos confirman que la mayoría de las experiencias con el crimen se producen cerca del lugar de residencia.

## 2. Desarrollo económico y percepciones sobre el desempeño económico en las Américas

El Barómetro de las Américas de 2014 muestra que la población en la región posee más bienes de capital básicos en el hogar que en cualquier otro momento de la última década. Sin

embargo, las diferencias en el nivel de riqueza continúan existiendo entre grupos. Los solteros, aquellos con menos educación, quienes tienen un tono de piel más oscura y quienes viven en áreas rurales, poseen comparativamente menos riqueza material. A pesar del relativo bienestar, cuando se pregunta a los entrevistados en las Américas por la situación económica de su hogar, el porcentaje de personas que dice tener dificultades para satisfacer sus necesidades económicas no ha mejorado significativamente en comparación con las encuestas anteriores.

Aunque los hogares poseen más bienes, eso no significa que sientan mayor seguridad económica. Este hallazgo es particularmente significativo para Nicaragua que posee uno de los promedios más desfavorables (40.3) entre los países de la región en la escala de 0 a 100 de percepciones de la situación económica del hogar (ver Gráfico 5)<sup>1</sup>.

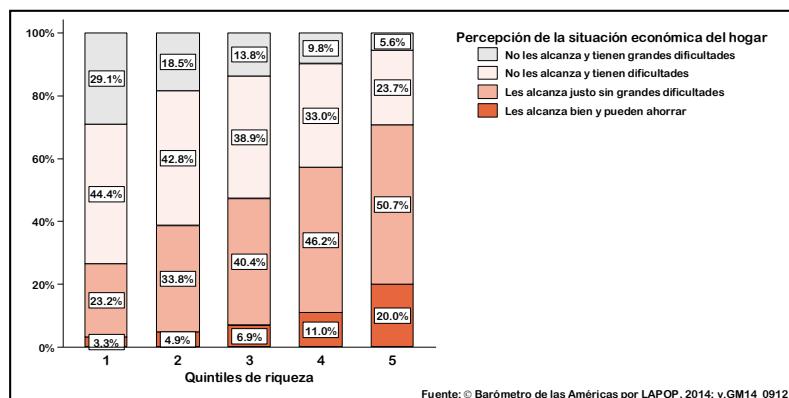


Gráfico 4. Percepciones de las finanzas del hogar según quintiles de riqueza del hogar en las Américas, 2014

<sup>1</sup> La escala de percepciones de la situación económica del hogar es codificada de 0 (no les alcanza y tienen grandes dificultades) a 100 (les alcanza bien y pueden ahorrar).

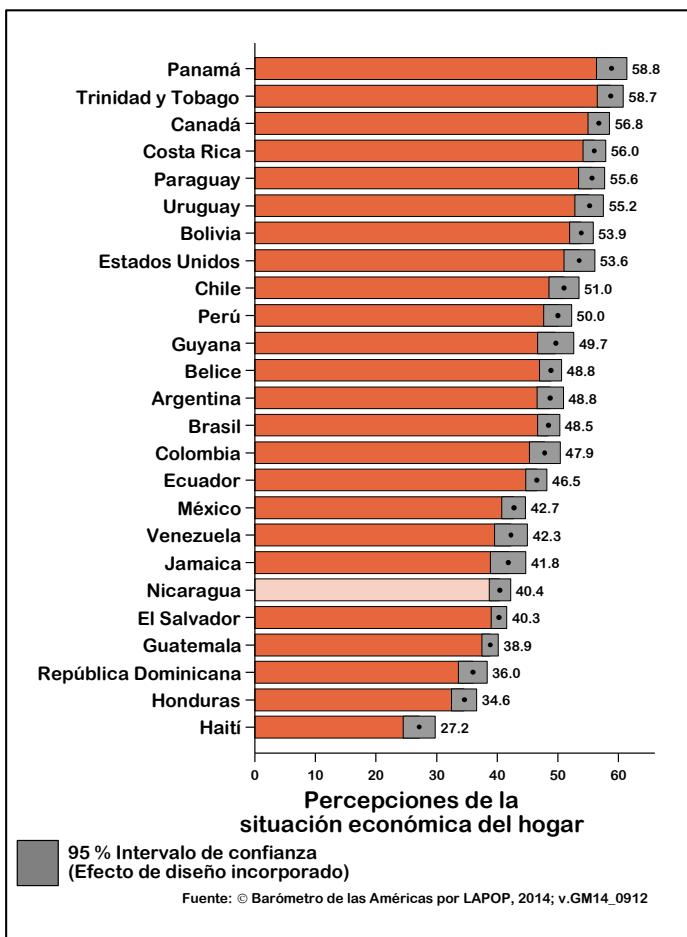


Gráfico 5. Promedios en percepciones de las finanzas del hogar por país, 2014

Más allá de las finanzas personales, se preguntó sobre la evaluación de las tendencias de la economía nacional. En promedio, el estado de la economía nacional en 2014 fue vista más negativamente que en las encuestas de 2010 y 2012 a lo largo de la región. No obstante, los nicaragüenses poseen un promedio de evaluaciones económicas que sobrepasan el promedio regional en una escala de 0 a 100 (ver Gráfico 6)<sup>2</sup>. La evaluación de la economía nacional en la región está correlacionada con la

<sup>2</sup> La escala de percepciones de la situación económica nacional es codificada de 0 (peor) a 100 (mejor).

variación en los resultados económicos, pero también refleja las diferencias en el acceso a oportunidades económicas. Las personas que pertenecen a grupos marginados económica y socialmente tienden a tener opiniones más negativas de las tendencias económicas nacionales que los mejor posicionados. Por otro lado, las personas que viven en áreas con niveles altos de crimen en la región juzgan más negativamente el desempeño de la economía de su país.

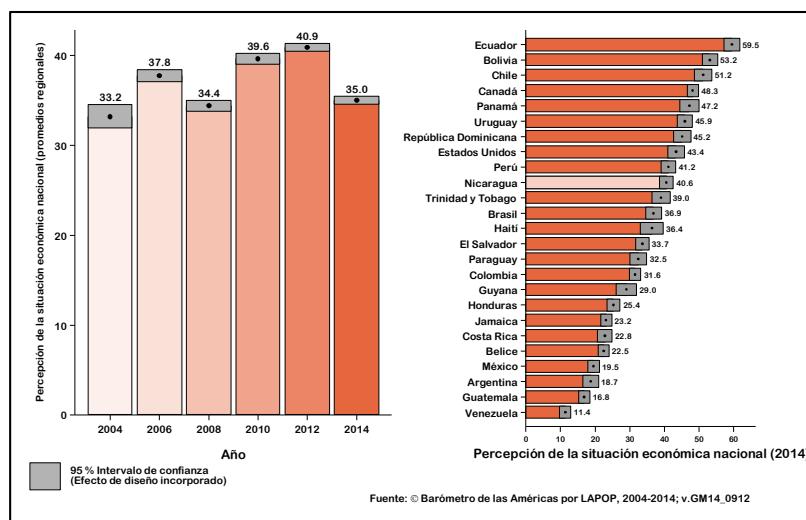


Gráfico 6. Promedios de percepciones de la situación económica nacional, perspectiva temporal regional y por país para 2014

### 3. Corrupción en las Américas

La corrupción es frecuente en muchos países de las Américas. Los datos de 2014 muestran que a una de cada cinco personas en un país promedio le fue solicitado un soborno en el último año. Nicaragua exhibe una tasa relativamente baja (14.7%) de victimización por corrupción cotidiana (ver Gráfico 7). Sin embargo, esta tasa incrementó significativamente en comparación con 2012 cuando 11.4% de nicaragüenses reportaron ser víctimas de corrupción cotidiana. Varios países vieron caer los niveles de corrupción, pero esta mejoría es neutralizada por el crecimiento en los niveles de victimización por corrupción en otros países,

quedando el promedio regional de manera similar a años anteriores. La corrupción cotidiana ocurre en muchos intercambios, incluyendo las interacciones con la policía, el gobierno local, funcionarios públicos, las cortes, las escuelas, hospitales y el lugar de trabajo. Aún más, las personas que viven en áreas donde el crimen es común son más propensas a reportar que les pidieron un soborno. Aunque no se puede usar esta información para determinar la razón de esta asociación, hay una correlación general entre inseguridad y experiencias de soborno reportadas para la región en su conjunto.

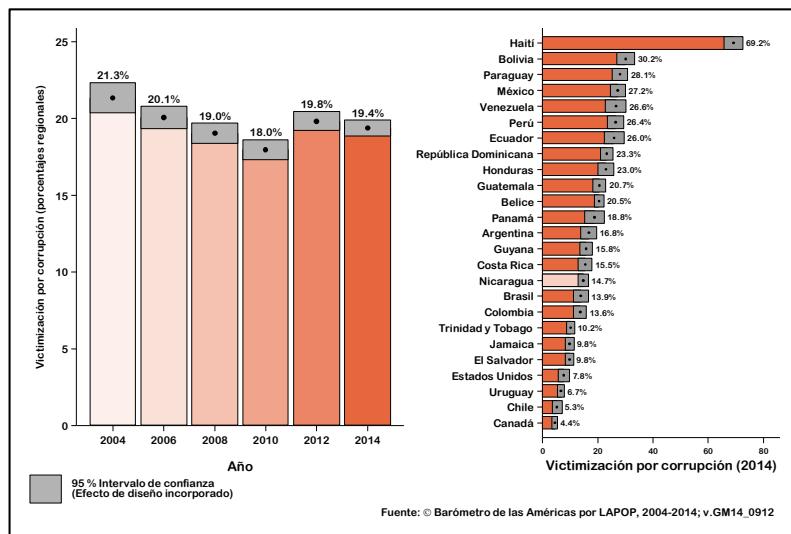


Gráfico 7. Victimización por corrupción, perspectiva temporal regional y por país para 2014

Dada la frecuencia con la que se les pide a los individuos pagar un soborno, no sorprende que muchos consideren que la corrupción es común entre los funcionarios del gobierno. De hecho, el nivel de corrupción percibido en el gobierno ha cambiado relativamente poco desde el inicio del Barómetro de las Américas. Un punto a destacar en relación a este tema es el hecho de que, a pesar del predominio de la corrupción en muchos países de la región, la gran mayoría rechaza la idea de que pagar un soborno puede ser justificado ocasionalmente (ver Gráfico 8). Esto es cierto incluso entre aquellos a quienes se les pidió un soborno en el último año. Así, mientras los altos niveles de corrupción

pueden tener costos políticos y económicos para la región, los datos del Barómetro de las Américas sugieren que muchas personas en las Américas continúan rechazando la idea de que estos sobornos son simplemente el costo normal de realizar un trámite. Sin embargo, Nicaragua se ubica entre los países con mayor porcentaje (20.1%) que justifica el pago de sobornos en 2014.

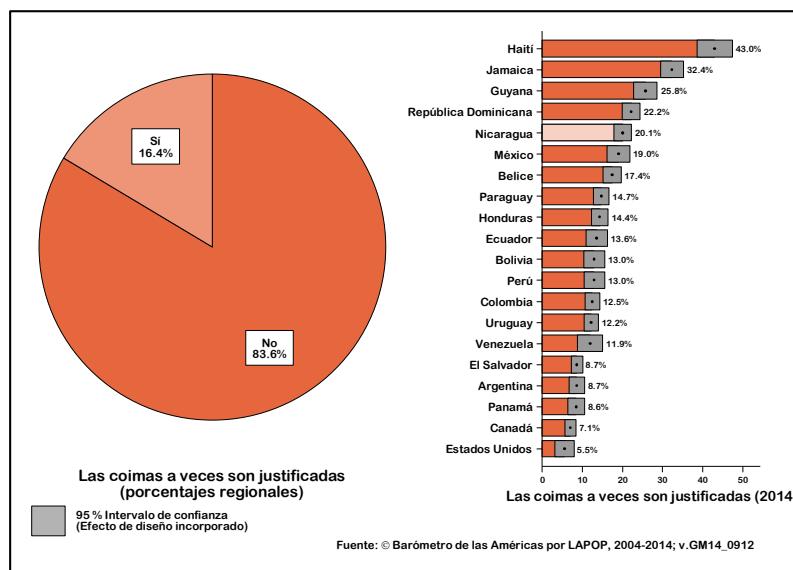


Gráfico 8. ¿Creen los encuestados que el pago de sobornos puede ser justificado en algunas ocasiones?, perspectiva regional 2014

#### 4. Democracia, desempeño y gobierno local en las Américas

El nivel gubernamental con el que la mayoría de la población interactúa es el local. El Barómetro de las Américas indaga sobre la participación política de la ciudadanía en el gobierno municipal, la evaluación de los servicios locales y la confianza en el gobierno local. En 2014 se registró un nuevo mínimo en la tasa de asistencia a las reuniones municipales en la región: sólo una de cada 10 personas asistió a una reunión en los

últimos 12 meses. Sin embargo, este bajo nivel de participación es compensado por un incremento en las peticiones que hace la ciudadanía a sus gobernantes locales. Se encuentra que aquellos individuos en las Américas con el nivel más alto y más bajo de satisfacción con los servicios locales son los más propensos a presentar solicitudes, lo cual puede indicar que las personas tienden a interactuar más con el gobierno local cuando están muy satisfechos con servicios obtenidos o, en el otro extremo, cuando los servicios locales no satisfacen sus necesidades.

Se registra un pequeño mejoramiento desde 2012 en la evaluación de la ciudadanía de los servicios locales en general. Los ciudadanos en casi todos los países de la región otorgan a sus gobiernos locales puntajes medios en cuanto a los servicios locales. En promedio para la región, los gobiernos locales parecen no estar fallando completamente, pero tampoco proveen servicios que puedan considerarse de alta calidad. En cuanto a algunos servicios locales específicos, se encuentra un pequeño descenso desde 2012 en la evaluación de las escuelas públicas y un pequeño incremento en la evaluación de los servicios de salud pública; sin embargo, en ambos casos, el puntaje promedio para la región está en el medio de la escala.

En cuanto a la confianza en los gobiernos locales, el Barómetro de las Américas detecta un patrón pesimista en la región. En el 2014 se registra el nivel promedio más bajo de confianza en los gobiernos locales desde el 2004, aunque Nicaragua se encuentra entre los países con mayor nivel promedio de confianza en una escala de 0 a 100 (ver Gráfico 9)<sup>3</sup>. Los factores que predicen la falta de confianza en el gobierno local son las experiencias de corrupción, la inseguridad física y la insatisfacción con los servicios locales, indicando la conexión entre confianza institucional y desempeño institucional.

---

<sup>3</sup> La escala de confianza en el gobierno local es codificada de 0 (nada) a 100 (mucho).

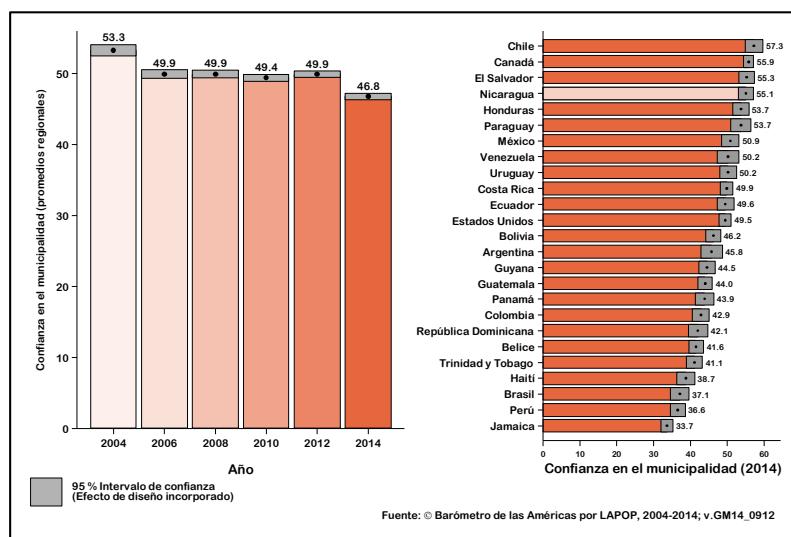


Gráfico 9. Confianza en el gobierno local, perspectiva temporal regional y por país para 2014

## 5. Una década de legitimidad democrática en las Américas

Además de las comparaciones regionales en 2014, los datos del Barómetro de las Américas permiten evaluar la evolución a lo largo de una década de importantes medidas de legitimidad de la democracia, como el apoyo a la democracia en abstracto, la confianza en instituciones públicas, el apoyo al sistema político, la tolerancia política y los perfiles actitudinales que resultan de combinar los últimos dos. Se hace un énfasis especial en las instituciones encargadas de mantener el cumplimiento de la ley y el orden – las fuerzas armadas, la policía nacional y el sistema de justicia – y cómo el crimen y la violencia pueden afectar su legitimidad y, en efecto, el apoyo a la democracia y los valores democráticos en general. En conjunto, el análisis permite una inspección de las bases actitudinales de la democracia para la región, señalando uno de sus posibles puntos débiles.

El análisis inicial de la legitimidad democrática muestra que la ciudadanía de las Américas apoya fuertemente la democracia como forma de gobierno. En 2014 se observa un descenso en el apoyo a la democracia en sentido abstracto a uno de sus puntos más bajos en esta última década para la región. Si se pasa de la noción abstracta de democracia a las instituciones sociales y políticas más particulares, el panorama sólo cambia ligeramente en cuanto a los niveles promedio de confianza en una escala de 0 a 100 (ver Gráfico 10)<sup>4</sup>. Las fuerzas armadas y la iglesia católica mantienen su lugar destacado como las instituciones más confiables en la región; los cuerpos legislativos y, especialmente los partidos políticos, continúan despertando la menor confianza. El nivel promedio de confianza de los nicaragüenses en 2014 es de 67.6 en las fuerzas armadas, 49.4 en el congreso, y 37 en los partidos políticos.

Según los resultados regionales, desde 2012, la confianza institucional no ha mejorado en ninguna institución social, política o pública; de hecho, en la mayoría de los casos ha disminuido. Sobresale que la llegada del primer Papa de las Américas en 2013 no ha detenido la caída en la confianza en la iglesia católica en la región. Para Nicaragua, el nivel promedio de confianza para esta institución religiosa en 2014 es de 58.3, por debajo del promedio regional. La caída más marcada entre países de la región la experimentó la confianza en las elecciones, un hallazgo preocupante dado que casi la mitad de los países incluidos en el Barómetro de las Américas de 2014 tuvo elecciones nacionales entre 2012 y la realización de la encuesta en 2014. Para Nicaragua, el nivel promedio de confianza en elecciones en 2014 es de 51.2, por encima del promedio regional.

Entre las instituciones de la región encargadas del cumplimiento de la ley y el mantenimiento del orden – las fuerzas armadas, la policía nacional y el sistema de justicia – la confianza pública en lo judicial es la más baja y ha disminuido desde 2012 en la región. En Nicaragua, la policía recibe un promedio de

---

<sup>4</sup> Las escalas de confianza en diferentes instituciones son codificadas de 0 (nada) a 100 (mucho).

confianza de 58.1 y el sistema judicial de 54.5, ambos por encima de los promedios regionales.

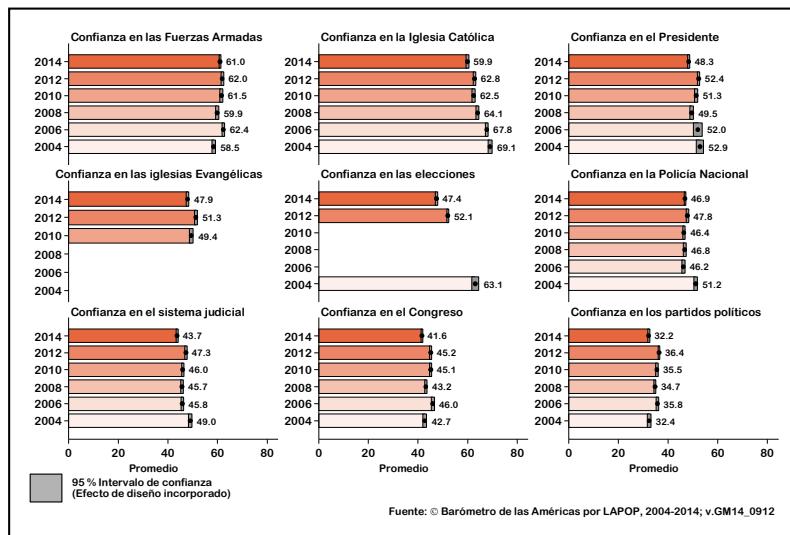


Gráfico 10. Confianza en las instituciones en las Américas, perspectiva regional 2004-2014

El apoyo al sistema político cayó en 2014 en la región. Las creencias sobre la legitimidad de las cortes y la habilidad del sistema para proteger derechos básicos han sido las áreas que más se han degradado. En Nicaragua el nivel de apoyo promedio al sistema político en 2014 es de 61.9 en una escala de 0 a 100<sup>5</sup>. Los resultados del análisis sugieren que para la región en su conjunto, la legitimidad democrática depende de la habilidad del sistema para distribuir bienes públicos en las áreas relacionadas con la economía, la corrupción y la seguridad. Estos mismos factores, sin embargo, no aumentan la tolerancia hacia los disidentes políticos, un valor democrático clave. Al contrario, en la medida en la que la ciudadanía en las Américas está más satisfecha con el desempeño del gobierno nacional y local, se hace menos tolerante políticamente. En Nicaragua el nivel de tolerancia política en 2014

<sup>5</sup> El índice de apoyo al sistema político es una escala codificada de 0 (nada) a 100 (mucho) creada con las variables B1 (confianza en tribunales), B2 (respeto por instituciones), B3 (confianza en protección de derechos básicos), B4 (orgullo en el sistema político) y B6 (cuánto se debe apoyar al sistema).

es de 46.8 puntos promedio<sup>6</sup>. Por último, se observa la reducción en el porcentaje en las Américas que posee la combinación de actitudes más conducentes a la estabilidad democrática (alto apoyo al sistema y alta tolerancia) y un marcado incremento en las actitudes que pueden poner en riesgo la democracia (bajo apoyo al sistema y baja tolerancia política) (ver Gráfico 11). El porcentaje de nicaragüenses que reporta actitudes en apoyo a la democracia estable es de 28.9% en 2014. Al mismo tiempo, 40.7% exhibe actitudes conducentes a la estabilidad autoritaria, 11.9% a la democracia inestable y 18.5% a la democracia en riesgo.

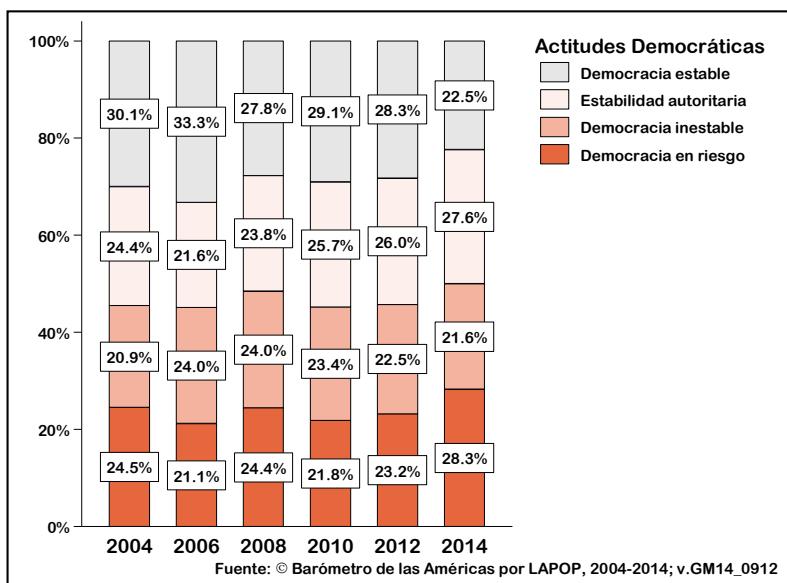


Gráfico 11. Perfiles de actitudes democráticas en las Américas, 2004-2014

<sup>6</sup> El índice de tolerancia política es una escala codificada de 0 (nada) a 100 (mucho) creada con las variables D1 (derecho a votar), D2 (derecho a protestar), D3 (derecho a postularse para cargos públicos) y D4 (derecho a la libertad de expresión).

## 6. Reforma constitucional en Nicaragua – Percepción pública a comienzos de 2014

A finales de 2013 y comienzos de 2014 se presentó a la Asamblea Nacional un paquete de reformas a la Constitución Política de Nicaragua. Estas fueron aprobadas por la Asamblea, y promulgadas a través de la Gaceta Oficial, siendo efectivas a partir del 10 de febrero de 2014. El Barómetro de las Américas de 2014 permite evaluar el nivel de información sobre las reformas entre la población nicaragüense. Para analizar los determinantes de la variación en el nivel de información y actitudes sobre el reciente proceso de reforma constitucional, resulta importante entender primero el contexto en el que estas propuestas de reforma fueron implementadas. Los siguientes puntos presentan los elementos más destacados del contexto político en Nicaragua a finales de 2013:

- El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) del presidente Daniel Ortega contaba con una mayoría absoluta en la Asamblea Nacional, disfrutando el control de 63 de las 92 curules (Martí y Puig y Close 2012, 293).
- La disciplina partidista del FSLN parece haber sido estricta. Es raro que ocurran divisiones entre los sandinistas en la Asamblea Nacional.
- La Corte Suprema de Justicia era controlada por los sandinistas. La fuerte disciplina partidista también parecía existir entre los magistrados de la Corte Suprema afiliados con el FSLN.
- Cincuenta y cuatro funcionarios públicos clave, incluyendo a la jefe de la Policía, Aminta Granera, y el Presidente del Consejo Supremo Electoral, Roberto Rivas, ocupaban sus posiciones *de facto*, dado que sus períodos oficiales ya se habían cumplido, pero se les permitía continuar a cargo hasta que sus remplazos fueran nombrados por la Asamblea Nacional (para una muestra de cómo la prensa cubrió el tema ver Enríquez y López 2014).

- El Consejo Supremo Electoral también estaba bajo firme control del FSLN. Este control partidista del cuerpo que regula el proceso electoral fue fuertemente criticado por observadores independientes. Este fue el caso durante las elecciones municipales de 2008, las presidenciales de 2011 y las elecciones municipales de 2012.
- Las alternativas políticas al FSLN no eran fuertes, ni tenían la unidad política necesaria para representar un reto electoral viable, dado que el FSLN podía esperar como mínimo un 40% de los votos con Ortega como candidato. La falta de unidad de la oposición también redujo sus esfuerzos de campaña en las elecciones para la Asamblea Nacional en 2012.

Estas características del contexto político hicieron que la aprobación de las reformas constitucionales propuestas por el presidente Ortega fuesen casi 100% seguras. La única eventualidad que pudo haber prevenido la aprobación habría sido un cisma dentro del FSLN. Pero las divisiones dentro del FSLN usualmente se resuelven con expulsiones o “salidas voluntarias” de quienes se oponen al liderazgo del partido. La única facción significativa que ha dejado el movimiento fue el MRS, empezando en 1995.

El 31 de octubre de 2014, la facción del FSLN introdujo formalmente los cambios propuestos a la Asamblea Nacional a 39 de los 2.012 artículos de la Constitución. Entre las reformas propuestas, y su formulación definitiva tras el segundo debate en la Asamblea Nacional en 2014, están las siguientes:

- Eliminación de todas las restricciones a la reelección presidencial. **[APROBADA]**
- Adoptar la regla de la mayoría simple para las elecciones presidenciales, descartando la condición del 40% (o 35% y 5% de margen sobre el segundo candidato) para evitar la segunda vuelta. **[APROBADA]**
- Otorga poderes al presidente para promulgar decretos-ley en “asuntos administrativos”. **[MODIFICADA]**, ahora se

refiere a “decretos sobre asuntos generales”, pero algunos sospechan que el cambio es cosmético<sup>7</sup>]

- Permitir a los agentes del ejército y la policía ocupar “temporalmente” cargos civiles en asuntos relacionados con el supremo interés nacional y conservando sus dignidades militares. **[MODIFICADA**, restringiendo el servicio a la rama ejecutiva]
- Otorgar al gobierno la supervisión sobre los archivos de información nacional y, potencialmente, sobre las comunicaciones a través de Internet, si se tiene una justificación de seguridad nacional. **[MODIFICADA**, deja de sugerir que los servidores y las bases de datos deben estar físicamente en Nicaragua, pero clarifica que las ondas de radio están sujetas a la regulación del estado]
- Incorporación de algunos elementos de las más recientes frases de campaña del FSLN –“Cristianismo, Socialismo y Solidaridad” – a la Constitución como “valores centrales del pueblo nicaragüense”. **[APROBADA**, aunque complementado con referencias a “prácticas humanísticas y democráticas”]
- Especificación de métodos corporativos de consulta con los grupos de interés a través de consejos sectoriales regionales y locales. **[MODIFICADA**, pero una parte fue incorporada a leyes ordinarias posteriores]
- Una plegaria de la responsabilidad nacional con la Madre Tierra, posiblemente en reconocimiento a los pueblos indígenas. **[APROBADA**, pero una referencia a la “veneración” a la Madre Tierra fue eliminada]
- Referencia a la “democracia directa” como fundamental en la política nicaragüense, como se manifiesta, *inter alia*, en los “Gabinetes de la Familia”, bajo la supervisión organizacional de Rosario Murillo, esposa de Daniel Ortega, quien sirve como “Coordinadora del Concejo de Comunicaciones y Ciudadanía”. **[MODIFICADA**, eliminándose todas las referencias a los Gabinetes de la Familia].

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, el presidente Ortega anunció en 2014 su intención de reformar el sistema de seguridad social, incluyendo los impuestos de seguridad social, por decreto, en vez de ir a la Asamblea Nacional con el propósito de cambiar la ley.

Las referencias a los Gabinetes de la Familia probaron ser especialmente controversiales, y su eliminación debió satisfacer a algunos dentro del FSLN, así como a los opositores del gobierno, puesto que parece haber existido un conflicto entre los miembros del partido sobre el papel de la señora Murillo en ese momento y posiblemente en el futuro (Confidencial 2013b). Fuera del partido, especialistas académicos en participación ciudadana temían que darle estatus constitucional a los Gabinetes sólo aumentaría el poder de la esposa del Presidente Ortega (Miranda Aburto 2013b).

La Comisión Especial de la Asamblea Nacional encargada de evaluar el paquete de reformas constitucionales organizó consultas con varias agencias del estado y entidades de la sociedad civil, pero las presentaciones ante la Comisión por dichas entidades no fueron públicas. En consecuencia, no es posible saber con precisión lo que se dijo. Sin embargo, la información en los medios sobre estas propuestas de reforma fue amplia en noviembre y diciembre de 2013, antes y después de la evaluación por parte de la Comisión Especial.

El paquete de reformas fue aprobado por la Comisión Especial el 28 de noviembre de 2013, después de que 10 agencias del gobierno, otras ocho organizaciones sin lazos con el FSLN (tales como las federaciones de trabajadores), la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) de la Iglesia Católica, la Alianza Evangélica de Nicaragua (AENIC) y otras organizaciones independientes testificaran ante la Comisión (Revista [envío](#) 2013b). Tras un fin de semana de negociación con el COSEP, que hizo evidente la posición privilegiada de esa organización en obtener la atención del gobierno del FSLN (Spalding 2014), se hicieron cambios adicionales (los cuales la Asamblea no modificó, simplemente aceptó el resultado de las negociaciones directas entre la presidencia y el COSEP).

Como se menciona arriba, ambos procesos – la *acción formal* por la Comisión Especial en la Asamblea y el *proceso informal* de negociación con el COSEP – eliminaron varias partes, tales como todas las referencias a los Gabinetes de la Familia y otras ediciones, cambiando la referencia a la frase de campaña del FSLN (Cristianismo, Socialismo y Solidaridad) a un lenguaje más

neutro. Aunque el COSEP pudo haber tenido algún impacto en las reformas finales, varios intelectuales criticaron que ese impacto era una señal del crecimiento de las tendencias corporativistas (ver Sergio Ramírez, citado en Confidencial 2013a). Estos individuos objetaron lo que percibían sobre cómo el COSEP se estaba convirtiendo en el “representante oficialmente reconocido” del sector privado, aunque el COSEP pudiera, de hecho, ser bastante reticente a aceptar un calificativo de ese tipo, así fuera implícitamente.

La reforma que fue criticada con más fuerza superó la Comisión Especial y las negociaciones con el COSEP, siendo esta la reelección presidencial ilimitada, en la que bastaría una mayoría simple para obtener la victoria. Desaparecían así todos los límites para la reelección presidencial, también la necesidad de una segunda vuelta en las elecciones, y también el margen de victoria necesario para evitar la segunda vuelta, tales como estaban vigentes en las elecciones presidenciales de 2006 y 2011, bajo la constitución vigente en ese momento. También vale la pena mencionar las propuestas del COSEP para una nueva Ley Electoral y un nuevo instituto de identificación ciudadana que no llegaron a ningún lugar en las negociaciones finales. Estas no fueron adoptadas.

El paquete de reformas, como fue editado por la Comisión Especial y por el COSEP en negociación con el presidente, fue aprobado en un segundo debate en la Asamblea Nacional a finales de enero de 2014, y publicado en la Gaceta Oficial el 10 de febrero de 2014, haciéndose efectivas ese día.

Dada la importancia del proceso de reforma constitucional para el futuro político de Nicaragua, LAPOP quiso explorar lo que los ciudadanos sabían sobre las reformas, así como lo que ellos pensaban sobre las reformas. El trabajo de campo del Barómetro de las Américas de 2014 de LAPOP en Nicaragua tuvo lugar entre el 25 de febrero y el 22 de marzo, el cual es un periodo que cubre desde dos semanas después de que fueron implementadas las reformas constitucionales hasta seis semanas después. Dado lo reciente de las reformas, así como la cantidad y la visibilidad de las organizaciones que participaron en la discusión de las

reformas, se esperaría un alto nivel de información sobre las reformas constitucionales. El Barómetro de las Américas preguntó si los encuestados habían oído hablar del paquete de propuestas de reformas a la Constitución a finales de 2013. En contraste con estas expectativas, sólo 30% de los nicaragüenses reportó estar al tanto de las reformas. Claramente, los nicaragüenses más educados están entre los más informados sobre las reformas constitucionales. Sin embargo, el porcentaje de nicaragüenses con educación universitaria parcial o completa que estaban enterados de las reformas llega a 51.1%, como lo muestra el Gráfico 12.

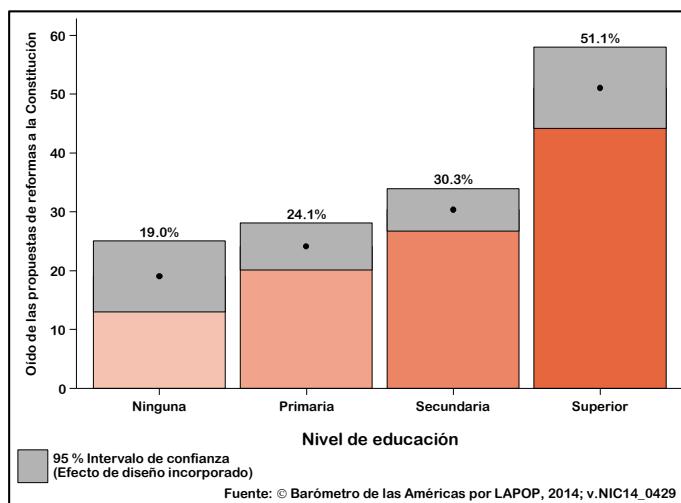


Gráfico 12. Porcentaje que ha oído de las propuestas de reformas a la Constitución en Nicaragua, por nivel de educación 2014

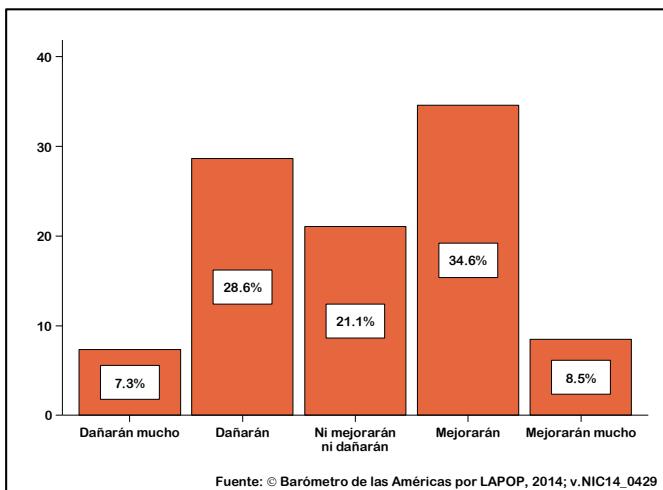
Dado que tantos nicaragüenses no tenían conocimiento de las reformas constitucionales, no tenía sentido hacer preguntas más detalladas a todos los ciudadanos sobre aspectos particulares del paquete de reformas. Sin embargo, entre ese conjunto del 30% enterado de las reformas, se le preguntaron otras cinco preguntas. Las preguntas van de lo más simple, tales como si el entrevistado estaba al tanto de si las reformas habían sido aprobadas, a tres preguntas sobre “temas candentes” tales como permitir a miembros del ejército/policía en posiciones públicas no electas, si se debía permitir la reelección presidencial de forma indefinida, y sobre si mencionar “valores cristianos, socialistas y prácticas solidarias” en la Constitución. Una pregunta final en la encuesta

pide una opinión de si las reformas ayudarían o dañarían a Nicaragua.

Los siguientes patrones aparecen entre el 30% enterado de las reformas.

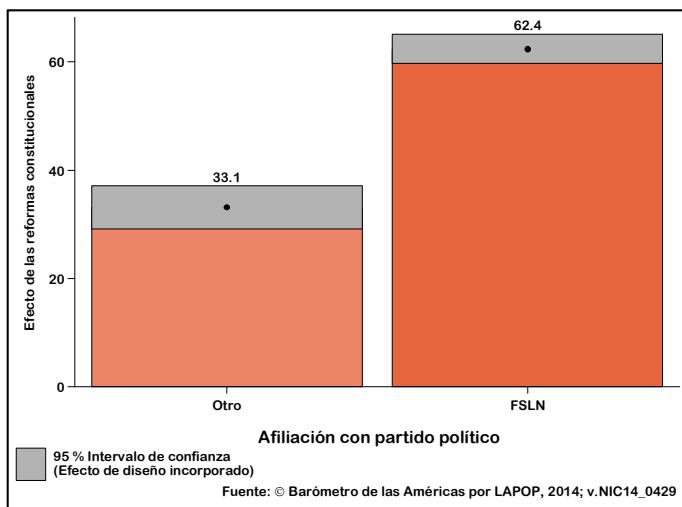
- 71% tiene el conocimiento de que las reformas habían sido promulgadas y aprobadas.
- 56% cree que la reelección presidencial indefinida no se debe permitir.
- 53% cree que permitir que oficiales del ejército o de la policía nacional ocupen cargos públicos sería “mala idea” o “muy mala idea”.
- Un 53% cree que una referencia a los “valores cristianos, ideales socialistas, y prácticas solidarias” sí se debe incluir en la Constitución política de la República.

Del mismo modo se les preguntó a los encuestados que tienen conocimiento de las reformas constitucionales su evaluación con respecto al efecto de estas reformas constitucionales en Nicaragua. En el Gráfico 13 se puede observar la distribución de las respuestas en una curva bimodal en los resultados, en los cuales 34.6% indica que los resultados mejorarán a Nicaragua, mientras que 28.6% opina que dañarán a Nicaragua y cerca de un quinto (21.1%) piensa que no habrá ningún cambio, mientras que sólo 7-9% manifiesta ya sea gran entusiasmo o enorme pesimismo respecto a las reformas. Así, en general, hay una ligera tendencia a pensar, entre quienes están informados, que las reformas ayudarían al país.

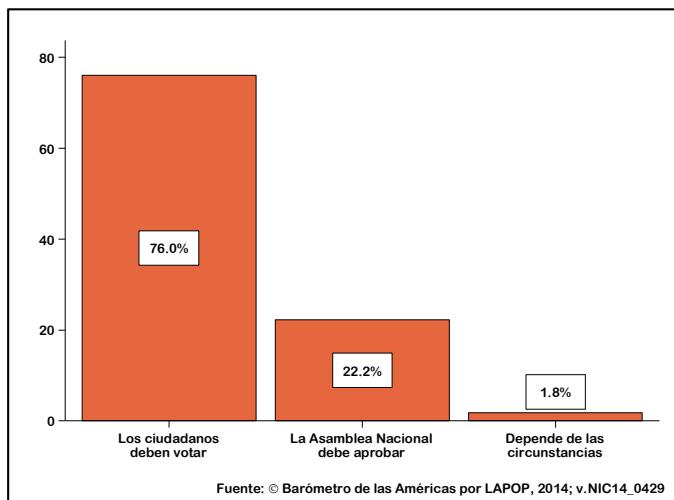


**Gráfico 13. Distribución de opiniones acerca del efecto de las reformas constitucionales para Nicaragua, 2014**

En el Gráfico 14, se puede ver que los seguidores del FSLN son aproximadamente dos veces más propensos a pensar que el efecto de las reformas constitucionales sería positivo comparado con los demás nicaragüenses en una escala de 100 puntos donde 100 representa la evaluación más positiva de las reformas constitucionales y 0 representa la más negativa. Los nicaragüenses que simpatizan con partidos diferentes al FSLN tienen en promedio un puntaje de 33.1 en esa escala, mientras que los sandinistas (pasados, presente, o futuro) dan una evaluación promedio de 62.4.



Aunque los resultados anteriores sólo aplican al 30% de los nicaragüenses que tenían conocimiento del proceso de reforma constitucional, el Barómetro de las Américas incluye una pregunta, en abstracto, sobre cuál sería el proceso ideal para adoptar una reforma constitucional, si los ciudadanos deben votar si quieren o no la reforma constitucional o si la Asamblea Nacional debe ser la única consultada para aprobar las reformas constitucionales. Esta pregunta le fue formulada a todos los entrevistados, puesto que la pregunta no requiere que los encuestados tengan conocimiento de que recientemente se tramitaron reformas a la Constitución. La distribución de respuestas a esta pregunta puede verse en el Gráfico 15. Más de tres cuartos de todos los nicaragüenses entrevistados cree que alguna forma de referendo o plebiscito debería tener lugar en el proceso de reformar la constitución.



**Gráfico 15. Distribución de opiniones acerca del proceso apropiado para aprobar las reformas constitucionales, Nicaragua 2014**

## 7. Propuesta del Canal Interoceánico del Presidente Ortega y las implicancias para la democracia

En el 2012, la Asamblea Nacional aprobó la Ley 800, “Ley del Régimen Jurídico de El Gran Canal Interoceánico y de creación de la Autoridad de el Gran Canal Interoceánico”, para implementar una iniciativa presidencial que busca construir un canal interoceánico en Nicaragua. Esta ley autorizó una Comisión del Gran Canal para supervisar la construcción y operación del mismo. Luego, la Ley 840 fue promulgada en el 2013, autorizando la firma de un contrato para construir el canal. El mismo día en que la Ley 840 fue promulgada, en junio de 2013, un contrato para construir el canal fue firmado con una empresa China, recientemente constituida.

El interés en cruzar el istmo nicaragüense por vía acuática se origina en la era colonial, mucho antes de la independencia. Alonso Calero y Guillermo Cachuca por primera vez mencionaron el “desaguadero” del Río San Juan en el Pacífico, así como el potencial del Lago Cocibola (Álvarez Montalván. 2014, 5). Luis Napoleón de Francia mencionó el concepto en 1847 (Álvarez

Alvarado. 2014, 24). Alrededor del mismo periodo, los Estados Unidos comenzaron a expresar interés a mediados del siglo XIX, lo que llevó a un tratado inicial que fue firmado pero rechazado por el Senado americano; así, algunos otros tratados fueron firmados, llevando en última instancia al impopular tratado Chamorro-Bryan firmado en 1914. Lo impopular del tratado se basa en que este asignaba los derechos de construir el canal solamente a los Estados Unidos, el cual acababa de fomentar la independencia de Panamá con el objetivo de construir un canal allí. En realidad los Estados Unidos no ejercerían los derechos de construir el canal en Nicaragua, adquiriéndolos con el objetivo de prevenir que terceros ayudaran a Nicaragua en la construcción de un canal. El Tratado Chamorro-Bryan persistió hasta 1970, cuando finalmente fue derogado (Walker y Wade 2011, 19)<sup>8</sup>.

Que Daniel Ortega invocara la visión de construir un canal interoceánico en su campaña política de 2006 y 2011 fue algo muy predecible. Hay un cúmulo de sentimientos nacionalistas disponibles, enraizados en legítimos reclamos históricos. Desde esta perspectiva y dado el nacionalismo populista del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el tema del canal era un asunto demasiado oportuno para ser ignorado. De hecho, algunos dirían que este tema parece perfecto para reafirmar la soberanía nicaragüense y para cumplir con las aspiraciones históricas que los nicaragüenses educados han sentido desde por al menos un siglo o más. Al mismo tiempo, esto brinda al FSLN una oportunidad para enfatizar su “opción preferencial por los pobres” (Weyland 2013, 28).

Aunque la reivindicación de las aspiraciones de soberanía nacional de Nicaragua ciertamente jugó un rol en la promulgación de las leyes respecto al canal en el 2012 y 2013, la retórica invocada en público fue populista en un sentido diferente. La justificación aducida por el gobierno y sus representantes en la

---

<sup>8</sup> Sin embargo, uno de los colaboradores en una compilación sobre el canal editado por la Academia de Ciencias de Nicaragua anota que el Tratado Chamorro-Bryan habría dado a Nicaragua, en términos monetarios actuales, si hubiese sido construido, alrededor de \$2.000.000.000 versus un máximo de \$100.000.000 en 10 años bajo los términos de la concesión dada en el 2013 (Baéz Cortés 2014, 118).

Asamblea se centraba en los beneficios económicos que el canal podía traer al país. El gobierno o los medios controlados por el FSLN, elogiaron el canal como una promesa para el futuro y como el camino al desarrollo económico de Nicaragua (Voz del Sandinismo 2013), mientras que el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) exhibía un comportamiento de aproximación – evasión en los meses anteriores a la encuesta del Barómetro de las Américas (Olivares 2013b; Olivares y Salinas Maldonado 2013; Miranda Oburto 2014), expresando a la vez interés y preocupación.

Durante los meses previos al trabajo de campo para la ronda 2014 del Barómetro de las Américas por LAPOP en Nicaragua, el tema fue un foco de las noticias. Las Leyes fueron promulgadas en 2012 y 2013, y una concesión fue otorgada a Hong Kong Nicaragua Development Corporation (HKND). Adicionalmente, las proyecciones gubernamentales acerca de los efectos positivos del canal fueron frecuentemente mencionadas en la prensa. Sin embargo, se registraron también qué peticiones de documentación y detalles adicionales no fueron atendidas. La ausencia de estudios de viabilidad y la ausencia de estudios de impacto ambiental recibió atención especial de los medios. De hecho, los medios de oposición se centraron en las afirmaciones del gobierno según las cuales tales estudios serían realizados, pero serían propiedad de HKND.

Tras meses de intensa exposición mediática, cabe preguntarse: ¿cómo se comparan el nivel de atención pública en el tema del canal con el 30% de nicaragüenses que estuvieron atentos a las reformas constitucionales durante ese mismo periodo de tiempo? La pregunta NICIOC2 da a los entrevistados la oportunidad de indicar su nivel de información sobre el canal interoceánico propuesto. El Gráfico 16 pone en evidencia que la atención al tema del canal interoceánico fue mucho más alta de lo que fue la atención a las reformas constitucionales. Más de 3 de cada 4 nicaragüenses (75.4%) indicaron saber sobre el proyecto del canal.

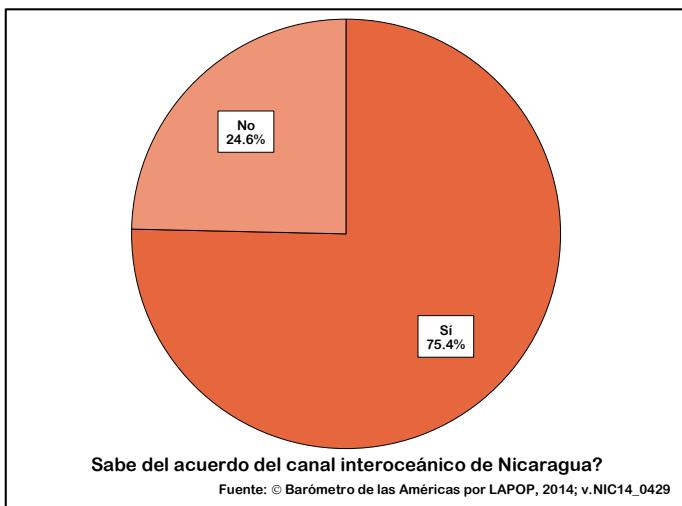


Gráfico 16. Porcentaje que ha oído del acuerdo del para construir un canal interoceánico en Nicaragua, 2014

Como se hizo con el conocimiento sobre las reformas constitucionales, se incluyen un número de variables demográficas y de comportamiento en un análisis de regresión logística multivariada para examinar si ellas tienen un impacto en el conocimiento sobre el tema del canal interoceánico. Las cinco son educación, riqueza, tamaño de la comunidad en la que uno vive, atención a las noticias e interés en la política. Género también exhibe una relación significativa con la probabilidad de estar atento al canal, donde las mujeres tienen significativamente menos probabilidad de estar atentas a comienzos de 2014. Dos variables que no predicen la probabilidad de estar al tanto de la propuesta del canal son el uso de Internet y estar ubicado en la probable ruta del canal. Dado que tres cuartos de nicaragüenses han oído del canal, aquellos que usan Internet tienen poca ventaja sobre otros en términos de su probabilidad de conocimiento. Y, a comienzos de 2014, aquellos que viven más cerca de las rutas proyectadas del canal son estadísticamente indistinguibles de los demás nicaragüenses en su probabilidad de tener conocimiento de la propuesta del canal.

Para medir la opinión del público acerca del canal propuesto, el Barómetro de las Américas incluyó una pregunta abierta para mencionar las razones positivas para apoyar al canal y

las posibles preocupaciones acerca del canal, que implican una evaluación negativa. Los entrevistados podían mencionar tantas respuestas positivas como negativas del acuerdo de construcción del canal interoceánico. La proporción de aquellos que dicen que “no hay nada negativo” acerca del canal con aquellos que dicen que “que no hay nada positivo acerca del canal” es cerca de 3.93 a 1<sup>9</sup>. Esto sugiere que los sentimientos acerca del canal pudieron haber sido bastante positivos en febrero y marzo de 2014.

Cuando las respuestas múltiples positivas y negativas fueron combinadas en una escala de actitudes acerca del canal, se creó una escala va desde un valor de 0 que representa al menos una reacción negativa a la idea del canal y ninguna reacciones positivas, hasta un valor de 100 que representa al menos una opción positiva y que se han escogido sólo opciones positivas. Un valor de 50 indicaría un balance entre menciones positivas y negativas. Para un individuo, ese valor de 50 podría implicar una selección positiva y una negativa de la lista disponible, o quizás tres opciones positivas y tres negativas. Los valores sobre los 50 puntos indican una preponderancia de opciones positivas sobre negativas, y un valor por debajo de 50 indica lo contrario, esto es, que las opciones negativas fueron escogidas más frecuentemente que las opciones positivas.

La distribución de tales valores para la muestra nacional se presenta en el Gráfico 17. Se puede ver que la distribución tiende hacia el lado positivo. Al momento del trabajo de campo de LAPOP a comienzos de 2014, la mayoría de nicaragüenses veía más características positivas acerca del proyectado Gran Canal Interoceánico que características negativas. Mientras un tercio (33.8%) vio igual número de características positivas y negativas acerca del canal, por lo tanto teniendo un puntaje de 50 en la escala de 100 puntos, un total de 56.4% vio más aspectos positivos que negativos acerca del canal, mientras un total 9.7% vio más aspectos negativos que positivos<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> El porcentaje fue 32.6% para aquellos que dijeron “nada negativo” acerca del canal y 8.3% que dijeron “nada positivo”. Los análisis están disponibles bajo pedido.

<sup>10</sup> Esto es,  $35.8\% + 16.9\% + 3.4\% + 0.3\% = 56.4\%$  el total de positive, mientras que  $7.3\% + 1.7\% + 0.7\% = 9.7\%$ , el total de negativos.

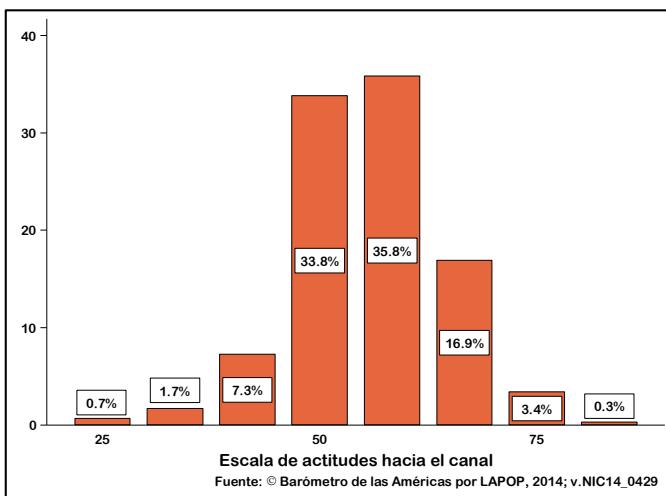


Gráfico 17. Distribución de actitudes hacia el “Gran Canal Interoceánico” en Febrero-Marzo, Nicaragua 2014

Las aspiraciones populares estuvieron fuertemente relacionadas con los beneficios económicos esperados del Gran Canal Interoceánico, específicamente una esperanza generalizada en la creación de empleos. Los Gráficos 18 y 19 muestran la frecuencia de menciones positivas y negativas. El Gráfico 18 revela que las tres impresiones positivas más frecuentemente mencionadas acerca del canal tienen que ver con la economía. Cerca de 3 de 4 nicaragüenses (72.8%) expresan la creencia de que la creación de empleos será un resultado del proyecto del canal, mientras que más de la mitad (51.3%) espera que el canal ayude a la economía. En un distante tercer puesto entre las menciones positivas está la creencia de que el canal ayudará al turismo en Nicaragua, mencionado por 9.8% de los entrevistados. Cada una de estas respuestas representa la esperanza de que el canal se ocupará del “problema nacional” identificado con mayor frecuencia como crucial para los nicaragüenses, esto es, la economía – una preocupación del 80% de la población según los datos de 2014 del Barómetro de las Américas.

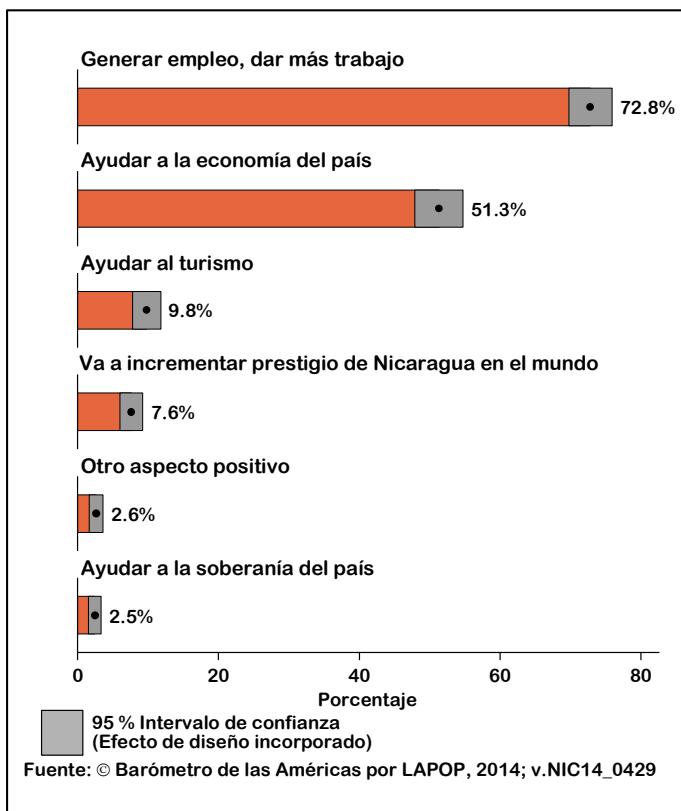


Gráfico 18. Menciones de aspectos positivos del “Gran Canal Interoceánico” para Nicaragua, 2014

El Gráfico 19 muestra que la preocupación más frecuentemente encontrada acerca del canal es medioambiental. Más de 4 de cada 10 nicaragüenses (43.4%) indican una preocupación acerca de las consecuencias medioambientales potenciales del proyecto del canal<sup>11</sup>. En un distante segundo

<sup>11</sup> En comentarios separados en presentaciones de resultados preliminares de la encuesta del Barómetro de las Américas 2014 en Nicaragua, dos observadores experimentados de manera separada (y sin comunicación entre ellos) mencionaron que esta preocupación acerca del tema medio ambiente les sorprendía como “algo muy nuevo en Nicaragua”. Comentario de Juan Sebastián Chamorro, Director Ejecutivo de FUNIDES, en la Universidad Americana el 10 de julio de 2014; Comentario de Manuel Ortega de la Universidad Centroamericana, en Bluefields Indian and Caribbean University, el 11 de julio de 2014.

puesto entre las menciones negativas está la duración del acuerdo, con un 11.1%, esto es, los 50 años renovables por otros 50 años. Tercero entre las menciones negativas es el efecto en los derechos de propiedad (7.8%).

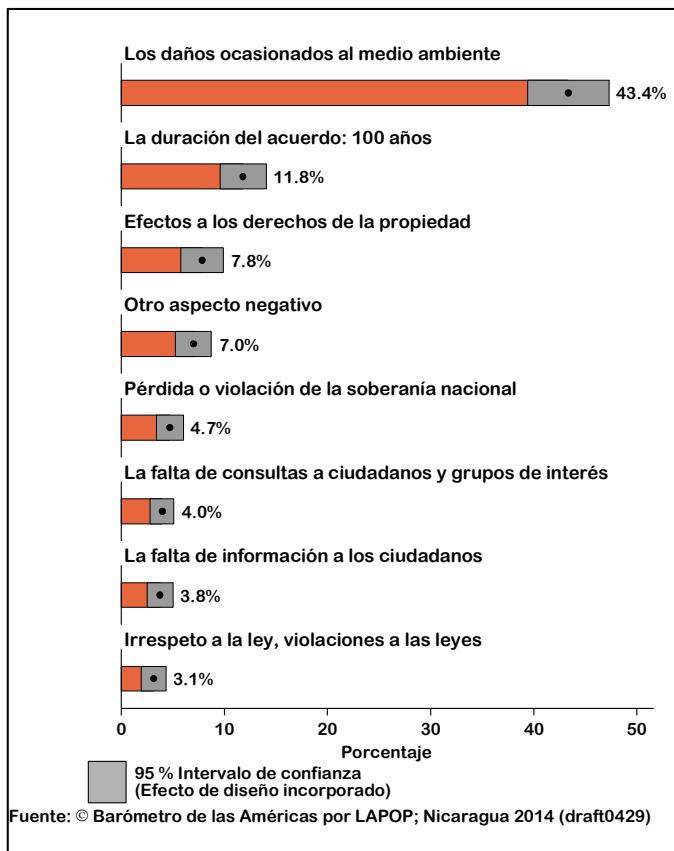


Gráfico 19. Menciones de aspectos negativos del “Gran Canal Interoceánico” para Nicaragua

### *Una debilidad potencial en el proyecto del canal*

Una pregunta del Barómetro de las Américas diseñada para ser aplicada en todos los países de las Américas fue muy útil a comienzos de 2014 en Nicaragua. Esta es la pregunta PR5 que trata acerca de la expropiación de la propiedad de los ciudadanos

cuando los ciudadanos no están de acuerdo. Dado que un canal desde el Caribe hasta el Pacífico no puede ser construido sin expropiar un número significativo de propiedades, la opinión pública acerca del tema general de las expropiaciones influye enormemente en la facilidad con la que el gobierno nacional podrá ejecutar el proyecto del canal.

Al momento del trabajo de campo de la encuesta a comienzos de 2014, este tema no era aún el centro de interés, a pesar de que el Artículo 12 de la Ley 840 indicaba claramente que el estado nicaragüense tiene el derecho de expropiar “cualquier bien inmueble...que sea razonablemente necesario para efectuar todo o parte de El Proyecto...ya sea propiedad privada, propiedad comunal de las Regiones Autónomas o de las comunidades indígenas o propiedad que tenga cualquier Entidad Gubernamental” (Academia de Ciencias de Nicaragua 2014, 161). Después del anuncio de la ruta del canal a comienzos de julio de 2014, el tema comenzó a parecer real y ocasionó comentarios entre el público (Vásquez 2014). Pasando de los comentarios públicos en julio, la preocupación acerca del tema eventualmente escaló hasta manifestarse en protestas significativas a nivel regional en el otoño y eventualmente escaló a protestas a nivel nacional en Diciembre (Miranda Oburto 2014b). Aquellas protestas llegaron a un punto de crisis el 23 de diciembre, el día después que Wang Jing y el Vicepresidente Omar Hallesleven celebraran una ceremonia de inauguración de la construcción relacionada con el canal. La policía arrestó entre 30 a 50 ciudadanos en El Tule al sur de Nicaragua. La fuerza física se aplicó a varios manifestantes, como se evidenció en la cobertura mediática (López 2014; Olivares 2014; Romero y Rothschuch 2014). Aminta Granera, la Comisionada de la Policía Nacional, reportó que 15 policías fueron heridos y que la estación de policía de El Tule había sido saqueada y quemada, aunque esta segunda acusación fue desmentida posteriormente por los medios (Enriquez 2014b; Eliézer Salazar 2014). Ninguna muerte fue reportada como resultado de este conflicto previo a la navidad, pero la preocupación ciudadana acerca de las posibles expropiaciones había llegado a un punto crítico (Salazar y Cerdá 2014), atizada por un fuerte sentimiento de nacionalismo, que el canal iba a ser construido por un empresario chino y que la

autonomía nacional había sido sacrificada por el gobierno<sup>12</sup>. Se podrían presentar nuevas confrontaciones físicas entre la policía y los manifestantes.

Entonces, ¿qué piensan los nicaragüenses acerca de la expropiación del gobierno en nombre del interés nacional? El Gráfico 20 muestra de manera enfática que el público nicaragüense no está convencido de que el gobierno tiene el derecho de expropiar la propiedad, aún en nombre del interés nacional, si los dueños no están de acuerdo. De hecho, más de 9 de cada 10 (91.3%) está en desacuerdo con las expropiaciones. Aunque al momento de la encuesta del Barómetro de las Américas a comienzos de 2014 sólo había un punto de diferencia en una escala de 100 puntos en el apoyo al proyecto del canal entre aquellos que se oponían a las expropiaciones y aquellos que las aceptaban, las expropiaciones no habían empezado aún. Así, a medida que pasó el tiempo y la amenaza de expropiaciones era más seria, aquellos que se oponían a las expropiaciones pudieron exhibir sustancialmente menos entusiasmo con el Gran Canal. De hecho, casi ocho meses después de la encuesta de LAPOP, las protestas en contra de posibles expropiaciones se estaban volviendo comunes (Navarro 2014; Membreño 2014).

---

<sup>12</sup> Una ilustración de la preocupación es que Wang Jing fue obligado el 22 de diciembre de 2014 a afirmar que él no era un representante del gobierno de China (Enríquez 2014a).

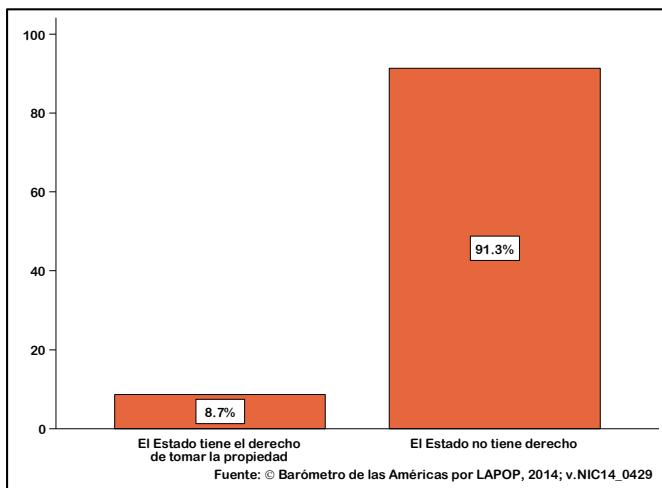


Gráfico 20. Distribución de actitudes hacia las expropiaciones en nombre del interés nacional en Nicaragua, 2014

Dado que estos datos fueron recogidos algunos meses antes del anuncio de la ruta del canal, y mucho antes de que las expropiaciones hubieran realmente comenzado, parecía posible a comienzos de 2014 que un anuncio hecho por el gobierno de planes de compensación pudiera haber mitigado estas reacciones iniciales a la idea en abstracto. Pero muy poca información específica fue provista a lo largo del año acerca de la naturaleza de las compensaciones. Por otro lado, si el gobierno no demuestra su generosidad (a los ojos de los ciudadanos expropiados), estos resultados iniciales sugieren la posibilidad de conflictos considerables alrededor del proceso de expropiación. Como mínimo, a comienzos del año 2014 parecía obvio que las partes siendo expropiadas podrían apelar a un público más amplio con la gran esperanza de encontrar apoyo cuando se opongan a los decretos de expropiación particulares. A medida que el 2014 avanzaba, se hizo claro que la incertidumbre acerca de la posibilidad de expropiación generó ansiedad entre los ciudadanos, lo que a su vez alimentó las protestas<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Una característica interesante de las protestas fue la emergencia de un nacionalismo fuerte, que se manifestó en pancartas que decían “¡Daniel vende patria!” y “¡Fuera chinos!”.

La expropiación es quizás la vulnerabilidad más grande que se puede discernir en los planes del gobierno sobre el canal. Aunque existen las leyes que permiten la construcción, ya se han definido acuerdos con HKND para proceder y la Asamblea Nacional y la Corte Suprema tienden a favorecer las iniciativas del gobierno, si las expropiaciones no son manejadas con cuidado y generosidad por el gobierno, existe la posibilidad real de una reacción pública negativa.

## 8. Problemas y objetivos de las políticas públicas

En esta parte se consideran una serie de ámbitos de las políticas públicas: (i) los medios de comunicación, su autonomía y si ha habido cambios en la libertad de expresión en el último año, (ii) el grado en que los nicaragüenses se sienten libres para hablar abiertamente sobre política, (iii) la facilidad para participar en los asuntos gubernamentales, si el grado de facilidad o dificultad para participar ha cambiado en el último año, así como las formas en las que participan los nicaragüenses a nivel local; (iv) el grado de satisfacción con las escuelas, carreteras y sanidad pública y (v) el grado en que los sistemas de agua potable y alcantarillado o drenaje alcanzan los hogares nicaragüenses.

La encuesta del Barómetro de las Américas de 2014 en Nicaragua contiene la siguiente información sobre experiencias y evaluaciones del público relacionadas con numerosas cuestiones de política pública. En la primera parte se mostró la exposición de los ciudadanos a la delincuencia y a la corrupción y la evaluación de los ciudadanos de los esfuerzos del gobierno para combatir ambos problemas. En esta parte se proporcionan análisis sobre los siguientes temas:

- El papel de los medios en una sociedad democrática, la importancia de la autonomía de los medios en una sociedad democrática y cambios recientes, en caso de que existan, en la libertad de expresión, incluyendo la sensación de la facilidad con la que los ciudadanos pueden discutir sobre política.

- Participación ciudadana en los temas de gobierno tanto a nivel local como nacional, incluyendo los cambios recientes, en caso de existir, en la capacidad de los ciudadanos para participar y su incidencia en caso de hacerlo.
- La calidad de las carreteras, escuelas y servicios médicos y de salud pública.
- Los logros de las políticas públicas en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado.

### *Los medios de comunicación*

La atención a los medios de comunicación puede ser un elemento crítico a la hora de permitir a los ciudadanos realizar evaluaciones retrospectivas. Los medios de comunicación han de estar ampliamente disponibles como fuente de información, y los ciudadanos tendrían que prestar atención a los medios de comunicación para que tal información tenga efecto. A continuación, en el Gráfico 21 se muestra la frecuencia con la que los nicaragüenses dicen prestar atención a las noticias. Cinco de cada nueve ciudadanos dicen seguir las noticias a diario y una cuarta parte dice prestarles atención “algunas veces” a la semana.

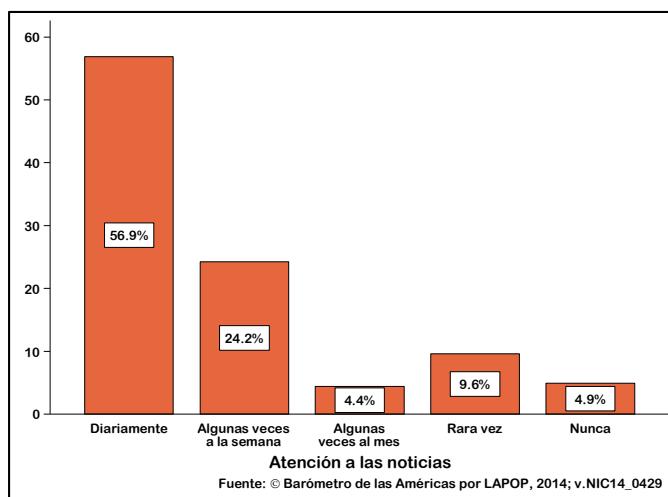


Gráfico 21. Atención a las noticias en Nicaragua, 2014

En el Gráfico 22 se muestra la frecuencia de uso de Internet, indicando indirectamente que es poco probable que la forma más habitual de acceder a información política o de otro tipo sea a través de Internet. Menos del 10% de los nicaragüenses accede a Internet a diario, solamente algo más del 10% lo usa más de una vez por semana, mientras que dos terceras partes nunca lo utilizan<sup>14</sup>.

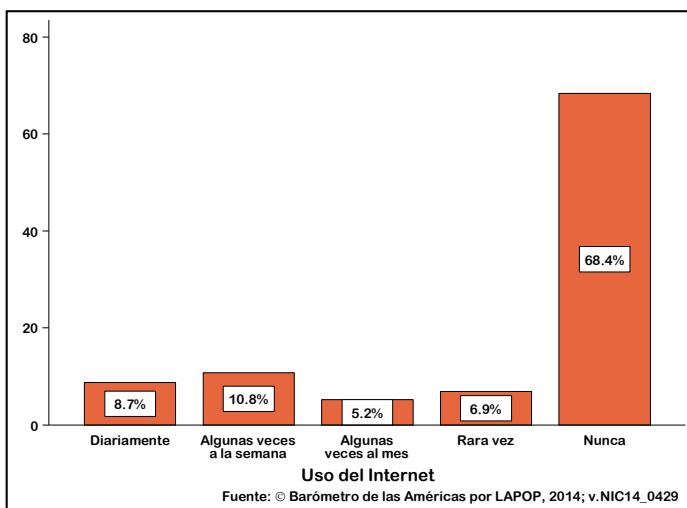


Gráfico 22. Uso de Internet en Nicaragua, 2014

Dado que 5 de cada 9 nicaragüenses dicen prestar atención a la prensa escrita, radio o televisión diariamente, es algo sorprendente que la población no esté muy bien informada sobre temas políticos. En el lado positivo, casi 6 de cada 10 (58.9%) pudieron decir el nombre del Presidente de los Estados Unidos y aproximadamente la mitad (49.2%) pudo decir cuál es la duración del mandato presidencial en Nicaragua. Pero en el lado negativo, menos de 1 de cada 7 (13.1%) pudo decir el continente en que se localiza Nigeria y solamente 1 de cada 10 pudo especificar, empleando una definición flexible, el número de escaños que hay

<sup>14</sup> Con el fin de disminuir la duración de las entrevistas, no se pudo preguntar acerca de la frecuencia de consumo de televisión o de medios de comunicación impresos.

en la Asamblea Nacional (90, 91 o 92 escaños)<sup>15</sup>. El Gráfico 23 muestra una escala aditiva de conocimiento político, que va desde cero respuestas correctas en su parte inferior hasta cuatro respuestas correctas en el extremo superior. La mayor parte de los nicaragüenses se encuentra en el intervalo de cero a dos respuestas correctas.

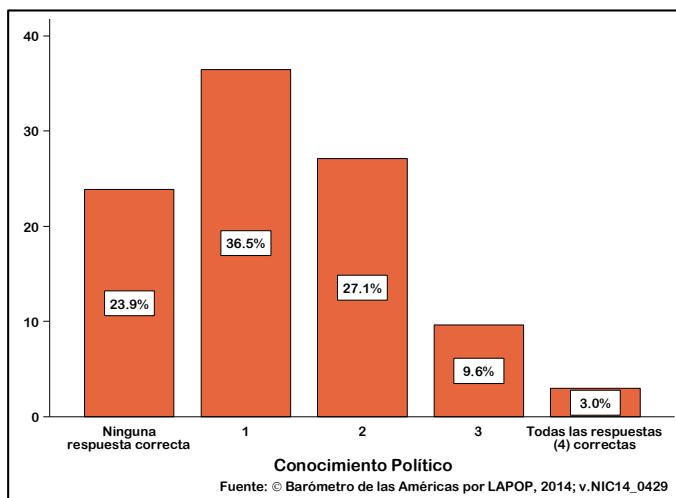


Gráfico 23. Escala de conocimiento político en Nicaragua, 2014

¿Qué se sabe sobre el contenido específico que pueden adquirir a través de los medios de comunicación aquellos que los siguen? Los medios de comunicación en Nicaragua cada vez están más en manos de la familia Ortega-Murillo. Recientemente se ha afirmado que, de los nueve canales de televisión existentes, tres están en manos de la familia presidencial; uno pertenece al Estado, que es administrado por la familia Ortega-Murillo, y cuatro están en manos de Ángel González, un colaborador cercano de la familia presidencial (Rothschuh 2013: acápite III.b). Como resultado, existe la preocupación de que el contenido de los

<sup>15</sup> El número 90 es correcto, porque es el número de escaños elegidos por medio de reglas “normales”, pero el candidato presidencial que queda segundo recibe un escaño en la Asamblea y el presidente saliente (si lo hay) o el vicepresidente saliente (si el presidente es reelegido pero cambia su vicepresidente) también recibe un escaño. Por lo tanto, para la gente con conocimientos elevados, 91 o 92 podrían haber sido respuestas correctas, dependiendo de las circunstancias. Las tres respuestas se cuentan como correctas.

medios de comunicación es filtrado por los propietarios con fines partidistas. Además, a veces se denuncian actos agresivos de intimidación contra periodistas independientes (Rothschuh 2013: acápite II; López 2014), y es común la asignación discriminatoria de los anuncios estatales (Rothschuh 2013: acápite III.a).

Es alentador, entonces, que los ciudadanos nicaragüenses valoren la independencia de los medios de comunicación. Tal como se indica en el Gráfico 24, la mayoría (85.5%) de la población dice que es muy importante o algo importante que existan medios de comunicación independientes. Algo más sorprendente, dados los informes proporcionados por los mismos medios de comunicación independientes<sup>16</sup>, es que hasta un 37.6% de los nicaragüenses cree que la libertad de expresión en los medios de comunicación ha aumentado durante los últimos 12 meses, aunque la mitad (51.1%) cree que la libertad de expresión de los medios permaneció igual durante el año pasado.

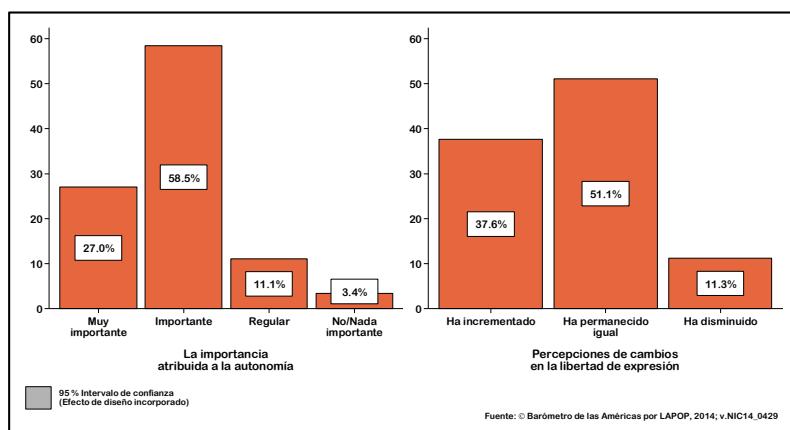


Gráfico 24. Importancia atribuida a la autonomía de medios de comunicación y percepciones de cambios en la libertad de expresión en los medios, Nicaragua 2014

<sup>16</sup> Se puede considerar que los medios de comunicación independientes incluyen La Prensa y Confidencial dentro de la prensa escrita y *Esta Noche* y *Esta Semana* del Canal 12 entre los canales de televisión. Estos son medios que no han sido vendidos a los consorcios de gestión relacionados con el gobierno y, además, logran resistir las presiones gubernamentales. Véase Rothschuh (2013), Miranda Aburto (2014) y Solano y Navas (2014) para análisis ilustrativos o informes sobre las dificultades de realizar un periodismo independiente en la Nicaragua contemporánea.

En resumen, en 2014 más de la mitad de la población del país dice prestar atención a los medios de comunicación a diario, valora que los medios sean independientes y percibe que la libertad de expresión en los medios se ha mantenido igual o ha mejorado en el último año, pero solamente un tercio de los nicaragüenses son usuarios de Internet a cualquier nivel o con cualquier frecuencia, y la mayoría muestra niveles bajos de conocimiento político. Además, aquellos ciudadanos que dicen ver que la libertad de expresión ha aumentado, lo hacen aparentemente impulsados por su respaldo a la actuación del presidente Ortega. Y los nicaragüenses que muestran mayor confianza en los medios de comunicación tienden a ser jóvenes, habitantes de las ciudades más grandes, a estar relativamente atentos a las noticias y a ser partidarios del presidente, pero (dentro de la misma edad) usan Internet con poca frecuencia. Estas condiciones no necesariamente reducen la posibilidad de una cultura política de apoyo a las instituciones democráticas, pero, en general, el nivel de conocimiento político desde luego no aumenta la probabilidad de tener una ciudadanía comprometida. Y la relación entre la aprobación de la labor presidencial y la evaluación de los medios también parece complicar la evaluación de la información recibida, haciendo así que sea más difícil tener un juicio independiente. Esto es importante porque, como se señaló al principio de esta sección, los juicios independientes por parte de los ciudadanos a menudo son tomados como una condición esencial para que haya una rendición de cuentas democrática.

Sin embargo, para que se puedan producir juicios independientes, los ciudadanos deben sentirse libres de expresarse políticamente. ¿Qué tan libres se sienten los nicaragüenses para hablar sobre política con sus amigos, lo que podría considerarse como la manifestación de un entorno propicio para la libre expresión?

## **Hablar de política - ¿quién se siente libre para hablar de política?**

Hay un descenso significativo reciente en la tolerancia política en Nicaragua, de 60 puntos en una escala de 100 puntos en 2010 hasta 56,1 en 2012, y luego una caída aún más pronunciada hasta 46,8 puntos en 2014. Pero no es la primera vez que la tolerancia política se ha reducido de manera significativa entre los nicaragüenses, dado que hubo un descenso de aproximadamente 63 a 52 puntos entre 1999 y 2008. Actualmente, en 2014, algunos ciudadanos podrían sentirse cautelosos a participar en discusiones políticas, incluso entre amigos (ver Gráfico 26 abajo)<sup>17</sup>. Los amigos presumiblemente deberían suponer un “entorno seguro” para discutir sobre política. Pero la encuesta incluye datos que sugieren cierta cautela aún en discusiones políticas entre amigos.

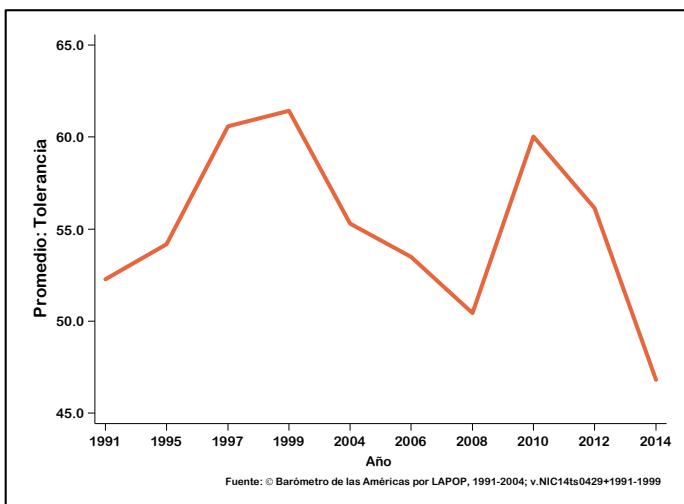


Gráfico 25. Trayectoria de la tolerancia política en Nicaragua, 2004-2014

Desde hace mucho tiempo existe en Nicaragua la discusión sobre el “güegüense”, o la tendencia a ocultar las opiniones políticas propias, especialmente en situaciones de

<sup>17</sup> La medición de la tolerancia política se explica anteriormente en este informe.

votaciones altamente competidas, como las elecciones de 1990<sup>18</sup>. Independientemente de lo acertado que sea este punto de vista, la situación actual de creciente intolerancia política podría estimular aún más que las personas oculten sus opiniones políticas.

En el Barómetro de las Américas de 2014 se explora esta posibilidad mediante la inclusión de una nueva pregunta sobre el miedo a hablar de política, la cual nunca se había usado previamente en una encuesta de LAPOP. En la pregunta se dieron dos opciones a los encuestados entre pensar que hablar de la política es algo normal o hay que cuidarse de hablar de política aún entre amigos. También se recogió una tercera respuesta, “depende de las circunstancias, la cual no se leyó al encuestado y fue marcada sólo si la persona expresó esta respuesta de manera voluntaria.

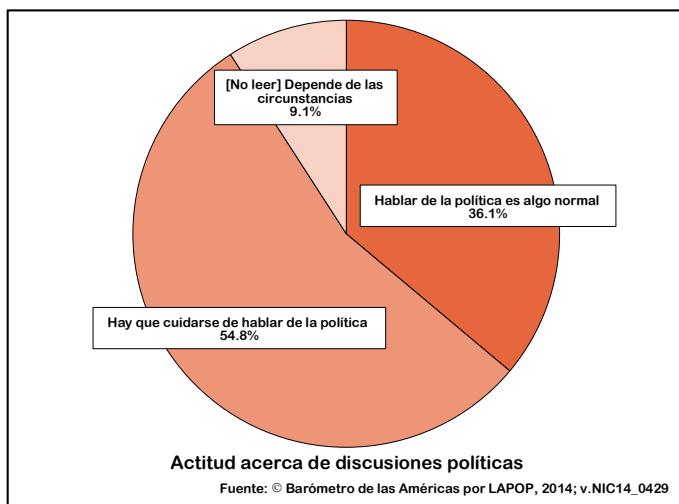
Los resultados, que se muestran en el Gráfico 26, sugieren que existe un aumento significativo en la reticencia para discutir abiertamente sobre política, incluso entre amigos. Casi 5 de cada 9 nicaragüenses dicen que “hay que cuidarse” de hablar sobre política con amigos, y casi 1 de cada 10 dice que “depende de las circunstancias”. Sumando esas dos categorías, se tiene que en 2014 el 63.9% de los ciudadanos muestra algún grado de precaución al pensar sobre la libertad con que expresan sus opiniones políticas. Dado que esta pregunta no había sido hecha previamente, aún no se puede hacer un seguimiento de los resultados a lo largo del tiempo, ni se pueden comparar con los cambios en la tolerancia política, lo que podría definir el contexto en que se pueden dar las discusiones políticas. Sin embargo, el solo hecho de que casi dos tercios de los nicaragüenses se sientan limitados para hablar abiertamente sobre política sugiere la

---

<sup>18</sup> Las próximas elecciones nacionales son dentro de un año (las elecciones presidenciales y para la Asamblea Nacional de 2016) y la oposición se muestra tan fragmentada actualmente que parece clara la victoria del FSLN. Por lo tanto, no parece haber ninguna razón de peso para creer que la revelación de las opiniones sobre política habría sido un problema por razones electorales a principios de 2014. Sin embargo, un contexto más amplio de la creciente intolerancia política podría poner en peligro la confianza en los debates políticos abiertos.

existencia de un obstáculo para la construcción de una cultura política plenamente democrática.

Análisis adicionales, que se muestran en el Gráfico 27, indican que cuanto mayor sea el nivel de educación un ciudadano, mayor libertad siente para discutir sobre política de manera abierta con sus amigos, alcanzando 46% entre quienes indican que lo hacen como parte de su “discusiones normales”. Sin embargo, incluso entre aquellos que tienen educación universitaria o parte de ella, el 42.5% dice que “hay que cuidarse” y otro 11.5% dice que “depende de las circunstancias”. Así que incluso la mayoría de aquellas personas que han recibido una educación superior muestran cierto grado de precaución para hablar abiertamente sobre asuntos políticos.



**Gráfico 26. Grado de cautela exhibida hacia las discusiones políticas, Nicaragua 2014**

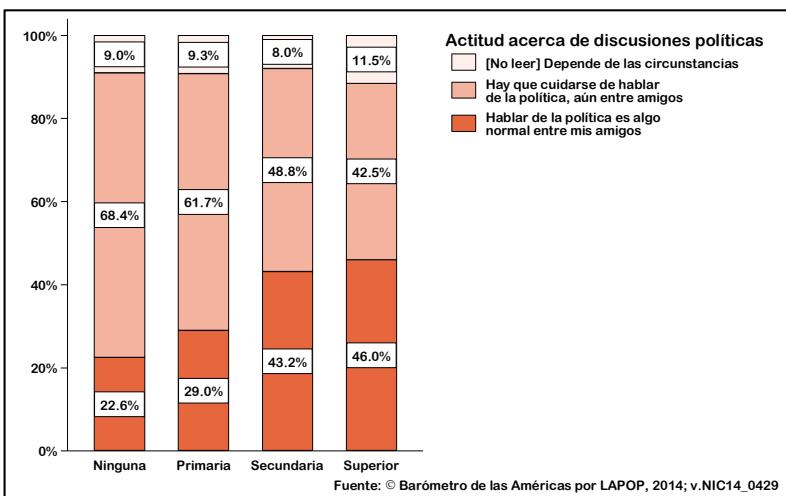


Gráfico 27. Actitud hacia discusiones políticas por nivel de educación, Nicaragua 2014

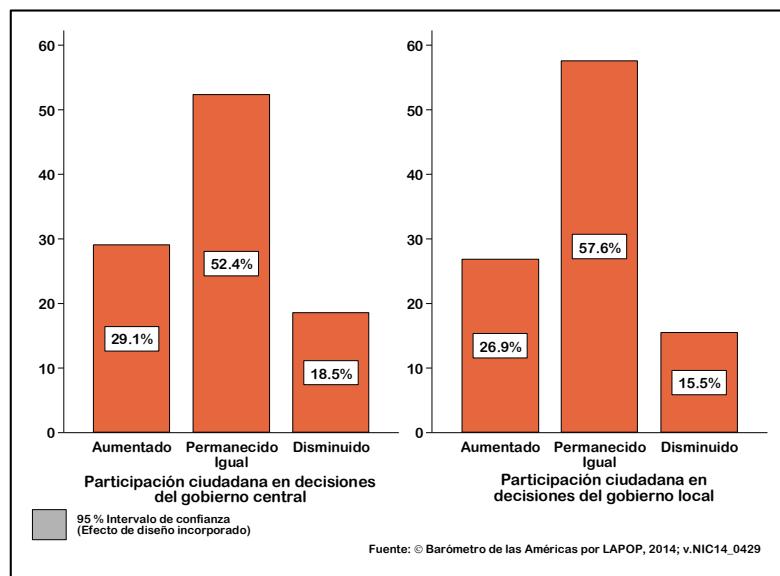
### *La participación en la toma de decisiones de gobierno – percepciones y realidades*

¿Qué ocurre con los niveles de participación pública en el gobierno de Nicaragua? El número de ciudadanos nicaragüenses que se sitúan en la categoría de alto apoyo político y baja tolerancia política, es decir, las condiciones potencialmente favorables al autoritarismo estable, prácticamente se ha duplicado desde 2010. El porcentaje de nicaragüenses que muestran esta combinación de actitudes ha aumentado de 21.5% en 2010 hasta 40.7% en 2014. ¿Hasta qué punto podría esta condición tener impacto en las percepciones sobre la facilidad para la participación política y los niveles actuales de participación? Si la tolerancia política ha disminuido y las presiones sociales para apoyar el régimen han aumentado (a través de la existencia de un mayor número de ciudadanos que lo apoyan), ¿la participación aumentaría o disminuiría? Alternativamente, ¿en qué medida podrían los esfuerzos del presidente Ortega para repartir beneficios programáticos a nivel local (Hambre Cero, Usura Cero y Desempleo Cero) por medio de formas de “democracia directa”, como los Consejos de Poder Ciudadano y los Gabinetes de la Familia, haber tenido impacto en la generación de una mayor

participación a nivel local en el país (Martí y Puig 2011; Bay-Meyer 2013; Booth y Seligson 2011: Capítulo 10)?

Se incluyeron dos preguntas en la encuesta de Nicaragua del Barómetro de las Américas de 2014 en referencia a los cambios en la percepción de la facilidad para participar en la toma de decisiones a nivel nacional y municipal.

Una mayoría de nicaragüenses cree que no ha habido cambio en los últimos 12 meses en la facilidad que tienen los ciudadanos para participar en la toma de decisiones gubernamentales – tanto a nivel del gobierno nacional como de los gobiernos locales (ver Gráfico 28). Al mismo tiempo, hay más nicaragüenses que creen que se ha vuelto más fácil participar en la toma de decisiones que aquellos que creen que se ha vuelto más difícil, un 29.1% frente a 18.5% en el caso del gobierno nacional y un 26.9% frente a 15.5% en el caso de los gobiernos municipales.



**Gráfico 28. Percepciones de cambio en la facilidad de participación ciudadana en la toma de decisiones- nivel nacional y nivel municipal, Nicaragua 2014**

Dado que las elecciones nacionales más recientes en Nicaragua fueron en 2011 y 2012, no se exploran las bases

empíricas de las creencias en 2014 acerca de la facilidad de participación a nivel nacional. Pero a nivel local pueden examinarse varios indicadores de posibles formas de participación en la toma de decisiones municipales. Los datos mostrados en el Gráfico 29 parecen ser consistentes con la percepción de 26.9% de los nicaragüenses de que la participación en la toma de decisiones a nivel local se ha vuelto más fácil en el pasado reciente. Existe un incremento significativo de esas peticiones entre 2012 y 2014, de 13.6% hasta 21.5%, superando ampliamente el promedio de las seis encuestas anteriores, que es el 15.3%.

Lo más destacado en el Gráfico 29 es el salto significativo en la participación en actividades de mejora de la comunidad entre 2012 y 2014, de 28.9% de participación reportada a 35.7%, el nivel más alto observado durante las seis encuestas entre 2004 y 2014 del Barómetro de las Américas en Nicaragua. Sólo un 14.5% de nicaragüenses reportó haber participado al menos una vez en un Gabinete, pero los CPCs habían sido recientemente renombrados como Gabinetes cuando tuvo lugar la encuesta 2014 de LAPOP. Un poco más de 24% de ciudadanos reportó haber participado en los CPCs tanto en 2012 como en 2014. Dado el cambio de nombre, se puede sospechar que los reportes de participación en las dos organizaciones<sup>19</sup> se sobreponen y que la participación en los Gabinetes puede crecer con el tiempo a medida que sean vistos como el reemplazo de los CPCs.

---

<sup>19</sup> En realidad, el coeficiente de Pearson entre la frecuencia reportada de participación en las dos organizaciones es +.37.

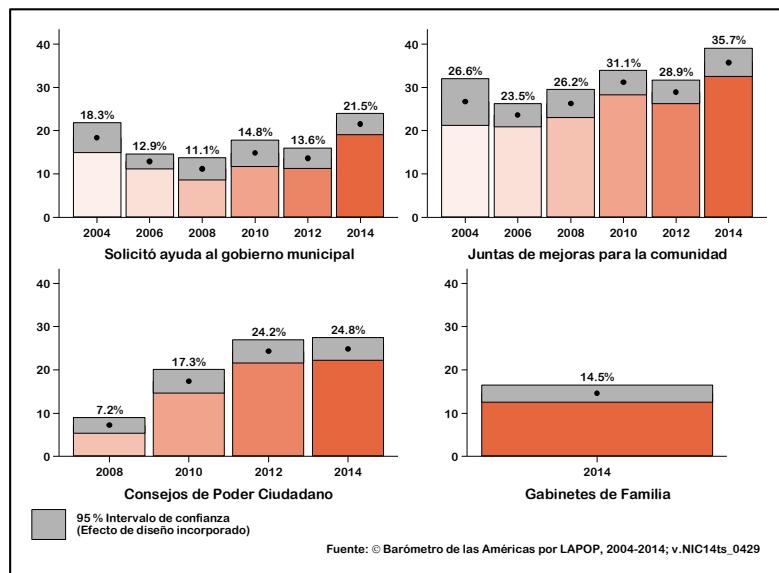


Gráfico 29. Niveles de participación ciudadana a nivel local, Nicaragua 2014

### Servicios básicos

Más allá de la participación comunitaria, se podría preguntar cómo los ciudadanos evalúan los servicios públicos básicos, como escuelas, carreteras y servicios médicos, incluyendo la salud pública. El Barómetro de las Américas de 2014 contiene un conjunto de preguntas diseñadas para llevar a cabo este tipo de evaluaciones con respecto a la satisfacción con el estado de las carreteras, la calidad de las escuelas públicas y la calidad de los servicios médicos y de salud pública.

El Gráfico 30 presenta los datos de la evaluación de estas tres áreas de las políticas públicas, transformando cada variable a una escala de 0-100, donde 100 representa estar “muy satisfecho” con el servicio y el 0 “muy insatisfecho” con el servicio. Como puede verse en este gráfico, el nivel promedio de satisfacción más alto es con las escuelas públicas y el más bajo se encuentra en lo que se refiere a los servicios médicos y de salud pública. El rango de satisfacción va de 51.9, justo por encima del punto medio de satisfacción en el caso de los servicios médicos y de salud pública,

a 61.4, donde la respuesta promedio se inclina hacia el extremo positivo de la escala de evaluación.

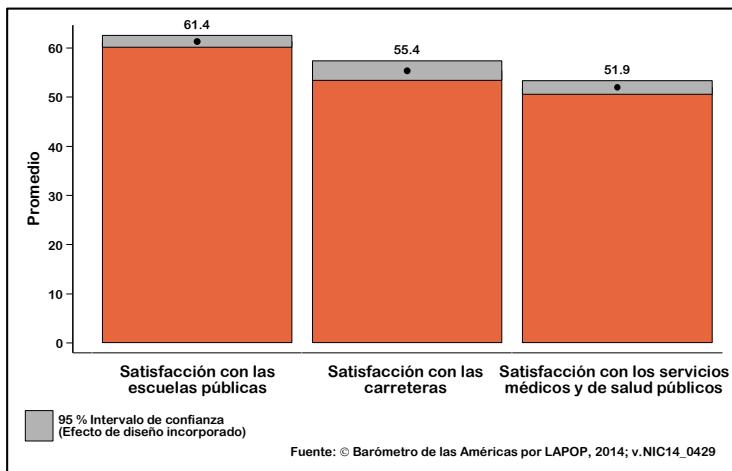


Gráfico 30. La opinión pública sobre servicios básicos, Nicaragua 2014

Dos servicios igualmente básicos, pero relacionados con la situación actual de Nicaragua, tienen que ver con el acceso al agua potable y a los sistemas de alcantarillado o drenaje. Siendo uno de los países más pobres de la región, los avances en la prestación de estos servicios básicos son más limitados en Nicaragua que en muchos países del hemisferio. Algunas preguntas sobre el agua no fueron realizadas en otros países, por lo que estos datos son tratados por separado solo para Nicaragua.

### *Retos en el acceso al agua potable y drenaje*

Un tema de política pública que constituye un reto en Nicaragua es llevar agua potable y alcantarillado a las comunidades en los departamentos afuera del área metropolitana de Managua, sobre todo a las comunidades rurales y de la zona costera del Caribe del país. Los datos socioeconómicos que en los últimos años ofrece al público el Gobierno de Nicaragua a menudo están desactualizados. En este sentido, los datos más recientes sobre las redes de alcantarillado y el suministro de agua potable son de 2008, y se encuentran en la página web del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE 2008). La sección

sobre agua potable indica que en diciembre de 2008, 418.008 hogares tenían conexión con la red nacional de agua potable, y 178.825 hogares tenían conexión con el sistema de drenaje sanitario. Mientras que la proporción de hogares con agua potable y de hogares con conexión al alcantarillado es de 2.34:1, no se puede determinar el porcentaje de hogares que tenían ambos tipos de servicios en el año 2008 a partir de esta fuente de datos.

El Barómetro de las Américas de LAPOP para Nicaragua en 2014 proporciona otra manera de estimar el acceso al agua potable y alcantarillado. En el Gráfico 31 se puede observar que el 73.2 % de los hogares nicaragüenses disfrutaba de agua potable en 2014, mientras que el 30.6 % de los hogares estaba conectado a un sistema de drenaje o alcantarillado en el mismo año. Los datos de LAPOP indican que el porcentaje de hogares conectados a la red de desagüe aumentó de 28.9 % en 2012 a 30.6 % en 2014, y el porcentaje de hogares con acceso a agua potable aumentó significativamente de 63.2 % a 73.2 % en el mismo lapso de dos años. Pero la proporción de hogares con agua potable y de hogares con desagüe sigue siendo esencialmente el mismo en 2014 que el calculado usando los datos del INIDE para 2008, aunque hay un leve aumento del 2.34:1 en 2008 al 2.39:1 en 2014. Teniendo en cuenta que LAPOP empezó a recoger datos sobre las conexiones a los sistemas de desagüe en 2012, no se puede realizar un seguimiento de dicha la relación a lo largo del tiempo.

Sin embargo, un hallazgo fundamental de la encuesta de 2014 del Barómetro de las Américas es que más de un cuarto de todas las familias nicaragüenses (26.8%) actualmente carecen de agua potable por completo y un 69.4% carece de conexión a la red de desagüe o drenaje. El éxito a la hora de llevar estos servicios básicos a todos los hogares sigue siendo una meta por alcanzar, a pesar del notable avance reciente.

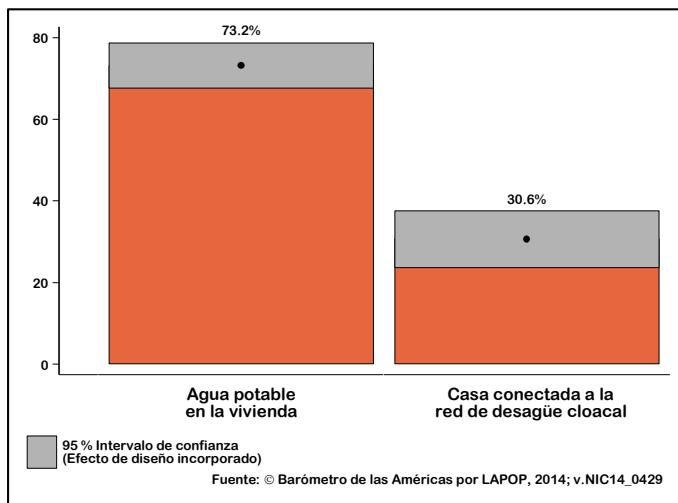


Gráfico 31. Acceso a Agua potable y drenaje, Nicaragua 2014

Los análisis de los datos del Barómetro de las Américas de años anteriores sugieren un aumento gradual, aunque con algunos retrocesos, en el porcentaje de hogares con conexiones a los sistemas de agua potable – de 59% en 2004 a 73% en 2014<sup>20</sup>. Sin embargo, estudios de caso han mostrado que algunos sistemas de agua potable, como la planta de desalinización en Bluefields, construida con la cooperación extranjera “condicionada” del Fondo de Ayuda para el Desarrollo y operada a través de la Sociedad Española de Tratamiento de Agua, llevaba a cabo la distribución del agua – pero de “agua salada” (Marencó 2009)<sup>21</sup>. Más allá de estos desafortunados intentos por abordar la cuestión de suministro de agua, está el tema de las interrupciones en el suministro de agua que se ha abordado aquí. Mientras que el 47% de los nicaragüenses no han experimentado interrupciones en el

<sup>20</sup> Las estimaciones de LAPOP del acceso al agua potable en los años anteriores fueron: 2006: 64.2%; 2008: 63.0%; 2010: 66.2%; 2012: 63.2%. Como se puede ver de los datos, las estimaciones varían entre años y los intervalos de confianza implicarían que algunas de estas diferencias no serían estadísticamente significativas. Pero se podría inferir con seguridad que el 73.2% de encuestados que reporta acceso al agua potable en 2014 es significativamente más alto que las estimaciones en el rango del 63% encontradas en 2004, 2008 y 2012.

<sup>21</sup> Condicionada en el sentido de que una vez abierta la planta, los equipos y suministros necesarios para el mantenimiento tuvieron que ser comprados en España.

suministro de agua, la mayoría de esos afortunados se encuentran en el área metropolitana de Managua o en otras grandes ciudades. Si bien se está avanzando, la cuestión del acceso al agua potable de alta calidad y a los sistemas de drenaje sigue siendo un reto para Nicaragua. El reto es especialmente grave en la Costa del Caribe, donde menos del 5% de los encuestados tiene acceso a la red de drenaje y donde las interrupciones en el suministro de agua potable, cuando existen, son frecuentes<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> En aras de la brevedad, no todos los análisis mencionados sobre este tema son presentados gráficamente.

## El Barómetro de las Américas

El presente estudio es parte de un programa de investigaciones que el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) viene llevando a cabo desde hace más de dos décadas. LAPOP es un consorcio de instituciones académicas y de investigación en las Américas, con sede central en Vanderbilt University, en Estados Unidos. En el proyecto LAPOP participan más de 30 instituciones de toda la región, cuyos esfuerzos tienen el propósito de producir estudios científicos, objetivos e independientes de opinión pública. Dichas investigaciones se enfocan principalmente en la medición de actitudes y comportamientos políticos relacionados con la democracia y la calidad de vida. En el transcurso de la duración del Barómetro de las Américas, el proyecto ha recibido el generoso apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Vanderbilt University, de la Fundación Tinker, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos, de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), de la embajada de Suecia en Bolivia, así como de Duke University, Florida International University, University of Miami, Princeton University, de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del Instituto Kellogg de Notre Dame University. LAPOP también mantiene vínculos con entidades como la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Las encuestas más recientes, cuyos resultados se analizan y discuten en este informe, se llevaron a cabo en 2014 a través de entrevistas cara a cara en los países latinoamericanos y del Caribe, utilizando una muestra estratificada, representativa de la población nacional en áreas rurales y urbanas. Las mismas encuestas se realizaron por Internet a las muestras nacionales en los Estados Unidos y Canadá. Las entrevistas se realizaron en el idioma nacional y/o en los principales idiomas nativos de cada país. La ronda de encuestas del 2014 del Barómetro de las Américas incluyó 28 países de las Américas y más de 50.000 entrevistas. Módulos comunes y técnicas estandarizadas permiten la comparación entre individuos, entre ciertas regiones subnacionales dentro de los países, entre los países y a lo largo del tiempo.

El Proyecto de Opinión Pública de América Latina pone a disposición del público sin costo alguno las bases de datos nacionales del Barómetro de las Américas, a través de su página web: [www.lapopsurveys.org](http://www.lapopsurveys.org). Además de las bases de datos, tanto los reportes de investigación, como los artículos y libros que ha producido LAPOP son de acceso público y gratuito. Esta investigación y los datos pueden también consultarse en los sitios de otras importantes universidades de los Estados Unidos y América Latina, que son depositarias y suscriptoras de nuestros datos. Con estas iniciativas, LAPOP continúa colaborando con la generación de excelencia académica y de políticas públicas en las Américas.

U.S. Agency for International Development (USAID)  
Embajada Americana  
Km. 5.5 Carretera Sur  
Managua, Nicaragua  
Tel.: (505) 2252-7138  
Fax: (505) 2252-7456